

Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 1 de 73

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 143

FECHA: OCTUBRE 02 DE 2017

HORA: 08:10 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muy buenos días para todos, mis compañeros de la mesa directiva, a los Honorables Concejales.

Un saludo muy especial a todos los secretarios de despacho que nos acompañan, Subsecretarios, Gerentes, asesores, directores, coordinadores y funcionarios de la Administración Municipal; bienvenidos sean todos. A los Funcionarios del Concejo y a las demás personas que nos acompañan.

A Paula Gallo del equipo de comunicaciones del Área Metropolitana y a todo su equipo de trabajo.

Y una bienvenida muy especial al doctor Guillermo Penagos que es coordinador de política de construcción sostenible del Área Metropolitana; doctor Guillermo bienvenido.

El doctor Guillermo va empezar con la exposición y en unos momentos el doctor Eugenio Prieto que tuvo algún inconveniente, se nos vincula en la socialización de este proyecto que hoy tenemos.

Sean bienvenidos todos entonces a esta sesión.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 2 de 73

Señor Secretario sírvase a leer el orden del día de Octubre 02 de 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días honorables Concejales y Concejalas, Funcionarios del Concejo, Secretarios de despacho, Subsecretarios, Asesores; compañeros del Área Metropolitana y demás personas presentes en esta sesión plenaria del día Octubre 02 del 2017 que la iniciamos con el siguiente orden del día.

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA 01 DE OCTUBRE DEL 2017 ENVIADA A SUS CORREOS ELECTRONICOS EL DIA DE AYER.
- 3. TENEMOS LA INTERVENCIÓN DEL DOCTOR EUGENIO PRIETO SOTO DIRECTOR DEL AREA METROPOLITANA CON SU EQUIPO DE TRABAJO CON EL TEMA: SOCIALIZACION DE POLITICAS PUBLICAS Y SE DEFINEN LAS GUIAS METROPOLITANAS.
- 4. COMUNICACIONES
- 5. PROPOSICIONES
- 6. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Verificamos el quórum señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 3 de 73

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL Presente GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE Presente ALEXANDER VARELA ARTEAGA Presente JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA Presente JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa secretario.

Les pido el favor un poco a las personas que estamos en el recinto un poco de silencio.

Les agradezco, muchas gracias.

Bien pueda señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA **RODRÍGUEZ**

Honorable Concejal:

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	

JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ Presente NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO Presente

JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 4 de 73

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Presente

Le comunico señor Presidente y a toda la plenaria que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día de Octubre 02 de 2017.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Elberth León Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a los honorables Concejales, funcionarios del Concejo, a los secretarios de despacho, funcionarios del Área Metropolitana y personas que nos acompañan hoy en el recinto de la democracia.

Señor Presidente para solicitarle a usted y a los honorables Concejales un minuto de silencio por el fallecimiento del Doctor Guillermo León Velásquez, ex Alcalde del Municipio de Bello en 1974 y Presidente del Concejo de Bello en 1989.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Claro que si honorable Concejal.

En consideración el orden del día con la propuesta del honorable Concejal Elberth León Patiño de un minuto de silencio en la memoria del doctor Guillermo León Velásquez fallecido ayer en la ciudad de Medellín. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 5 de 73

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Paz en su tumba y que Dios fortalezca mucho la familia.

Un hombre que en su paso por nuestro Municipio y en los cargos que tuvo dejo bastante huella y dejo bastante aporte en el progreso y desarrollo de nuestro Municipio de Bello.

Señor Secretario continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2017 ENVIADA A SUS CORREOS ELECTRONICOS EN EL DIA DE AYER.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la adopción y aprobación del día 01 de Octubre del 2017 enviada a sus correos, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 6 de 73

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. TENEMOS LA INTERVENCIÓN DEL DOCTOR EUGENIO PRIETO SOTO DIRECTOR DEL AREA METROPOLITANA CON SU EQUIPO DE TRABAJO CON EL TEMA: SOCIALIZACION DE POLITICAS PUBLICAS Y SE DEFINEN LAS GUIAS METROPOLITANAS.

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Gracias Secretario.

El doctor Eugenio Prieto se disculpa, él tuvo un inconveniente es un hombre con una agenda bastante ocupada. Nos acompañara en unos momentos, mientras tanto pues nos manda un excelente equipo de trabajo el doctor Guillermo Penagos que es coordinador de políticas de construcción sostenible del Área Metropolitana, nos manda su equipo de trabajo.

Doctor Guillermo Penagos bienvenido de nuevo al recinto de la democracia, créame que hoy nos acompaña gran parte del gabinete Municipal, Secretarias que sé que todas prácticamente tienen mucha incidencia en todo este proceso de este Proyecto de Acuerdo que vamos a socializar; por medio del cual se adopta la política pública y se definen las guías metropolitanas de construcción sostenible.

Bienvenido doctor Guillermo Penagos tiene la palabra, estamos atentos.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUILLERMO PENAGOS COORDINADOR DE POLÍTICAS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE DEL ÁREA METROPOLITANA

Bueno.

Muy buenos días señor Presidente doctor Jesús Octavio Jiménez, señor Vicepresidente primero del Concejo de Bello Gabriel Jaime, señor Vicepresidente Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 7 de 73

segundo Alexander Varela; secretario del Concejo de Bello señor Carlos Arturo Carmona, Honorables Concejales, Secretarios del despacho del Municipio, Funcionarios del Concejo de Bello, Funcionarios de Administración Municipal y demás Funcionarios del Área Metropolitana que nos acompañan el día de hoy.

Les agradecemos a nombre del Área Metropolitana y de nuestro director Eugenio Prieto la disposición y el espacio que nos abren el día de hoy para hablar de este tema de la política de construcción sostenible del Área Metropolitana del Valle de Aburra que tiene dentro de sus iniciativas como propuesta unos acuerdos Municipales para la adopción de dicha política y que es lo que vamos a contarles un poco el día de hoy.

Este tema de la construcción sostenible, seguramente ustedes lo vienen escuchando cada vez más; es un tema que viene tomando cada vez más fuerza y más relevancia dadas las condiciones que ya resultan cada vez más conocidas y cada vez más evidentes acerca de las crisis ambientales que estamos enfrentando en este momento.

Pero además darle una mirada en términos de crisis, es interesante ver este tema de la construcción sostenible como una oportunidad; hoy la industria de la construcción, la actividad edificatoria por ejemplo para el Municipio de Bello se constituye justamente como eso, como una oportunidad bastante interesante de desarrollo económico y de desarrollo social. En este momento el Municipio de Bello es el que más metros cuadrados de encuentra edificando en el Área metropolitana y eso está haciendo que el Municipio se pueda convertir en un polo de desarrollo importante a nivel de la Región. Pero es muy importante que empecemos a considerar cuales son las variables ambientales de esa actividad constructiva y que podamos seguirla desarrollando de modo que podamos proteger el medio ambiente y que también podamos garantizar que esa actividad constructiva va mantener nuestra calidad de vida.

En un contexto internacional, el tema de la construcción sostenible se viene haciendo cada vez más importante porque ya más del 50% de la población mundial vive en ciudades, esto es un mito bastante importante para la historia de la humanidad, es la primera vez que más de la mitas de la humanidad comienza a vivir de actividades que ya no tienen que ver con la producción de alimentos, con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 8 de 73

la producción agropecuaria, sino que empiezan a relacionarse con actividades que tienen que ver con el desarrollo urbano.

Para América Latina y para Colombia ese porcentaje ya se acerca al 80%, 75, 77% aproximadamente de nuestra población vive en ciudades. Nuevamente pues esto nos genera unas oportunidades bastante interesantes porque asociadas al desarrollo urbano es innegable que hemos logrado algunos asuntos importantes en el mejoramiento de la calidad de vida, el acceso a servicios públicos, el acceso a la educación, el acceso al agua, al saneamiento, servicios de salud; todo este tipo de cosas resultan bastante interesante desde las ciudades. Pero al mismo tiempo hay una actividad económica bastante importante asociada con el tema, estamos hablando de sostenibilidad principalmente y cuando hablamos de sostenibilidad se supone que tenemos encuentra tres ejes; esos tres ejes son el ambiental, el social y el económico. Entonces son los tres que hay tener en equilibrio y para poder saber de qué estamos hablando también es importante tener en cuenta que la magnitud económica que tiene la actividad constructiva en el mundo es bastante importante; estamos hablando de que todo lo que tiene que ver con construir y también operar durante toda su vida útil, infraestructura y edificaciones; termina equivaliendo más o menos al 40% del producto interno bruto mundial; es decir estamos hablando de una actividad económica que es supremamente importante.

No obstante.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Doctor Guillermo que pena me disculpa.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUILLERMO PENAGOS COORDINADOR DE POLÍTICAS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE DEL ÁREA METROPOLITANA

Si.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 9 de 73

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa es que tenemos la presencia del señor Alcalde, entonces pido el favor al doctor Nicolás Martínez y al doctor Mauricio Mejía por favor lo acompañan para el ingreso al recinto.

Muy amables.

Damos un saludo al doctor Cesar Suarez Mira nuestro Alcalde del Municipio, que bueno doctor hoy nos queda claro el interés que muestra hoy usted en esta sesión de poder empezar a contextualizarse con estos temas y que bueno que con parte de su gabinete o la mayoría de su gabinete nos acompañe para que precisamente podamos empezar a materializar y apoyar todas esta clase de proyectos.

Bien pueda doctor Guillermo tiene la palabra de nuevo muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUILLERMO PENAGOS COORDINADOR DE POLÍTICAS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE DEL ÁREA METROPOLITANA

Muchas gracias doctor Jesús Octavio Jiménez.

Señor Alcalde Cesar Suarez bienvenido, muchísimas gracias por estar aquí, le entregados nuestro agradecimiento en nombre del director del Área Metropolitana que pues desafortunadamente, usted sabe con los problemas de movilidad que tenemos en la región es un poco difícil a veces el desplazamiento pero el viene en camino para estar aquí con ustedes en esta sesión.

Bien.

Les comentaba entonces que el tema de la construcción sostenible viene tomando cada vez más relevancia por diversas razones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 10 de 73

Estábamos hablando justamente en primer lugar de las oportunidades económicas que se derivan de la actividad constructiva; pero por el otro lado también hay que tener en consideración una serie de impactos ambientales que son más o menos de la misma magnitud.

Así como la actividad constructiva puede ser responsable del 40% de la producción económica global, también es responsable en cierta medida de más o menos el 40% de una parte de los impactos ambientales que estamos viviendo actualmente, y particularmente el consumo de energía y la producción de gases de efecto invernadero que son los responsables del cambio climático global que a su vez es el fenómeno responsable de algunas de las situaciones que hemos estado presenciando durante los últimos años. A nivel internación pues tenemos conocimiento de un año como este que ha tenido una temporada de huracanes bastante fuertes.

En nuestro país hemos vivido las consecuencias del cambio climático de maneras diversas; también durante los últimos cinco, seis años. En el año 2010, 2011 estábamos completamente inundados; para el año 2014, 2015 teníamos la situación completamente controlada y estábamos en situación de sequía con problemas de desabastecimiento energético y desabastecimiento de agua en muchos Municipios de nuestro País; y estas son situaciones que se van a seguir presentando cada vez con mayor frecuencia y con mayor intensidad.

Algunos de los fenómenos de inundación urbana que vemos en estas épocas de lluvia y que también empiezan a ser cada vez más frecuentes son resultado del cambio climático y por eso es que este tema se ha convertido en algo muy relevante en la agenda internacional. De hecho pues nuestro país tiene un compromiso frente a la comunidad global de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% para el año 2030 y el sector de la construcción es uno de los digamos principales llamados a apoyar el gobierno nacional en el cumplimiento con este objetivo a nivel global.

En este momento como bien saben tenemos una nueva agenda para el desarrollo humano, para el desarrollo global trazada por la cumbre de naciones unidas en el año 2016 que dio lugar a lo que conocemos como los objetivos de desarrollo sostenible; que son en total 19 metas orientadas a diferentes aspectos del desarrollo como las vemos acá. Básicamente están divididas en esos mismos tres

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 11 de 73

ejes de los que hablábamos ahora; un eje económico, un eje social, un eje ambiental y aquí se hace un énfasis particular en el aspecto social que tiene que ver con la creación de interacciones y de alianzas interinstitucionales.

Y esto de entrada les comento es probablemente el aspecto más importante que tiene esta policía de construcción sostenible y es que a lo largo de los últimos dos años hemos logrado incorporar a esta iniciativa al gremio de la construcción representado por Camacol, a Empresas Públicas de Medellín también como uno de los actores importantes. Además de la labor que estamos haciendo con los Municipios y otros entes descentralizados donde lo que realmente estamos generando es una alianza, una gran alianza entre diferentes instituciones para poder entrar a fortalecer el tema.

De la misma manera en la que hay una relación muy directa entre la agenda de desarrollo de las ciudades y la agenda de desarrollo global; también por la importancia tan grande que tiene el sector de la construcción, pues este tiene una relación directa con más o menos la mitad de todas esas metas de desarrollo sostenible de las que estamos hablando; es decir que si empezamos a pensar en construcción sostenible como un punto de partida podremos tener una gran oportunidad de alinearnos con estos objetivos de desarrollo global.

Bajemos un poco la escala; desde esas condiciones globales y miremos un poco lo que viene sucediendo en nuestro Valle de Aburra.

Las imágenes que ustedes ven ahí nos muestran la evolución del proceso de ocupación en el Valle de Aburra durante los últimos CIEN (100) años; lo que vemos es un proceso expansivo que cada vez tiene ocupado una mayor porción del Valle de Aburra; por supuesto pues esto ha estado relacionado con un desarrollo bastante importante de la región, pero a medida que estas situaciones se han venido dando, si no hemos incluido criterios de sostenibilidad pues lo que tenemos como resultado de un crecimiento como este es un deterioro del ambiente. Lo hemos hecho bastante evidente en relación con la calidad del aire que es una situación que nos ha presentado ya varias condiciones de emergencia ambiental a lo largo de este año y que seguramente seguirá sucediendo más adelante y que como ustedes bien saben está relacionado directamente con aspectos de movilidad y transporte. Pero ese es solamente uno de esos aspectos,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 12 de 73

hay una cantidad de impactos ambientales que se están generando desde diferentes actividades económicas incluyendo las del sector constructor y que puede ser que no sean tan evidentes para nosotros acá porque gran parte de los impactos ambientales que nosotros producimos, no se producen directamente dentro del Valle de Aburra.

Vamos hablar acerca de algunos de ellos.

Este es uno por ejemplo.

El Valle de Aburra depende en cerca de un 76%; este es un porcentaje que tiene en cuenta no solamente el uso doméstico sino también el uso industrial del agua. Aproximadamente un 76% de toda el agua que utilizamos en el Valle de Aburra es importada, la tenemos que traer desde otras cuencas hidrográficas. Y realmente no es porque no tengamos suficiente agua en el Valle de Aburra; anualmente por agua lluvia nosotros recibimos cinco veces la cantidad de agua que estamos consumiendo, es decir tenemos un recurso bastante abundante pero no estamos haciendo ningún uso de él.

Esto en cierta medida es un impacto ambiental porque pues finalmente estamos dependiendo de recursos que no son propios, de recursos que además también están siendo afectados por otras actividades que se dan en la zona desde donde viene este recurso.

Otro que tal vez sea menos evidente es el del proceso de impermeabilización misma del Valle de Aburra; todo este proceso de ocupación que estamos mostrando ahora en estas imágenes, lo que ha hecho es que el territorio se vuelva cada vez más impermeable y el resultado de eso es que cada vez tenemos mas de estas inundaciones urbanas de las que hablábamos ahora.

Este tipo de inundaciones no se presentan únicamente por la cantidad de lluvia que tenemos sino por el hecho que los procesos de impermeabilización hacen que el agua que antes se podía infiltrar directamente en el suelo, quedar retenida, ser evaporada por la vegetación etcétera; ahora se transforme muy rápidamente en escorrentía y eso es lo que nos genera esas inundaciones que a veces logran que colapse completamente el tráfico de la región metropolitana.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 13 de 73

Al mismo tiempo ese proceso de impermeabilización también ha generado otros impactos importantes como lo es el incremento de la temperatura, creo que todos recordamos perfectamente una época en la que el Valle de Aburra no era tan caluroso como lo es en este momento. Esto en parte se debe a lo que hablábamos sobre el cambio climático global que ha incrementado en un grado, la temperatura promedio de todo el planeta, pero también se debe a estos procesos de impermeabilización que ocurren en las ciudades y que generan un fenómeno que se conoce como la isla de calor; esa isla de calor para el Valle de Aburra pues es un problema de todas las ciudades a nivel mundial. Pero para el Valle de Aburra ya nos está registrando cerca de seis grados de diferencia en la temperatura que teníamos inicialmente. Entonces no es solamente una impresión nuestra que la ciudad se ha vuelto cada vez más caliente, es una realidad y de hecho está cuantificado y esto también tiene que ver con las dinámicas de ocupación que hemos tenido y esto pues finalmente termina teniendo un impacto que no es solamente ambiental, esto es un asunto bastante importante de tener en consideración.

Cuando hablamos de impactos ambientales no solamente estamos hablando de la vegetación o del agua o del aire; estamos hablando de cuáles son los impactos sociales que se terminan generando de los impactos ambientales. Entonces el problema de la calidad del aire no es el aire en sui mismo sino que es que es el recurso que nosotros respiramos y por lo tanto nos afecta la salud. Lo mismo pasa con todos estos otros fenómenos como el incremento de la temperatura, como la contaminación del agua.

La demanda de materiales para la construcción también es otro de esos impactos que pueden que no sean tan evidentes; todavía tenemos una actividad importante de extracción de materiales de construcción en nuestro Valle de Aburra pero la mayor parte de materiales que consumimos ya hay que traerlos de afuera, hay que traerlos de distancias cada vez más grandes y esa demanda de materiales es cada vez mayor; es uno de los temas que cuantificamos durante la fase de la cuantificación de esta política de construcción sostenible.

La cuantificación nos dice que estamos utilizando o extrayendo cerca de QUINCE MIL TONELADAS (15.000) diarias de materiales para la construcción. Y que al mismo tiempo estamos generando cerca de DIEZ MIL (10.000), este número que Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 14 de 73

tenemos aquí de NUEVE MIL (9.000) era el que teníamos para el año 2014 en un proceso de actualización que se está haciendo del plan de gestión regional de residuos sólidos; la cifra ya está bastante más alta que esto, todavía está pendiente por validar pero podríamos estar cercanos a los QUINCE MIL TONELADAS (15.000) diarias de residuos de demolición y construcción, que son lo que normalmente llamamos escombros y para que nos hagamos una idea de cual es la magnitud de este impacto, a diario el Valle de Aburra está generando residuos sólidos domésticos, esos que nosotros generamos a diario que son los que recogen empresas varias en nuestros hogares y en nuestros sitios de trabajos etcétera; además pues de las otras empresas que prestan este servicio.

Es generación de servicios es más o menos de TRES MIL TONELADAS (3.000) diarias y en esto estamos hablando de que ya estamos superando las DIEZ MIL (10.000) DOCE MIL (12.000), que tal vez nos estamos acercando a las QUINCE MIL (15.000). Es decir cinco veces más estamos generando escombros o residuos de demolición o construcción que residuos sólidos urbanos.

Entonces este es uno de los impactos más grandes; a veces es poco evidente porque desafortunadamente también está relacionado con actividades ilegales. Una gran parte de la disposición que se hace de residuos de demolición y construcción desafortunadamente se sigue llevando a cabo en sitios que no son adecuados para este tipo de disposiciones.

Entonces ese es un panorama muy, digamos amplio acerca de cuáles son esos impactos que están asociados a la construcción.

En un documento que tenemos que ahorita les voy a mostrar cual es la localización en donde están estos documentos para que ustedes los puedan leer con más detenimiento; hay mucha más información, estos son solamente como algunos de los impactos más destacados y que nos dicen porque estamos hablando de construcción sostenible.

Desde cuándo comenzó este interés para el Área Metropolitana, empezó desde el año 2009 y se hizo un primer documento técnico de base para formular una política de construcción sostenible. Desafortunadamente pues el tema se quedó estático durante un tiempo, sin embargo se han venido desarrollando otras cosas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 15 de 73

En el año 2012 por ejemplo Camacol se acercó al Área Metropolitana inicialmente, posteriormente a CorAntioquia y también CorNare para suscribir un acuerdo de eficacia y de competitividad ambiental para el sector constructor. Porque, porque resulta que para este año ya se había vuelto común que los constructores estaban metiendo dentro de sus costos de construcción la sanción ambiental, es decir nos estábamos acostumbrando a estar generando impactos ambientales desde la construcción sin que hubiera un cuidado por ellos independientemente de lo que estuviera inscrito en la norma.

Pero aquí también viene un punto muy importante acerca de las características que le hemos querido dar a esta política de construcción sostenible porque no está planteada en sí misma para ser una norma, si no es más un Acuerdo, es más una alianza, un proceso de articulación entre diferentes actores para poder empezar a trabajar en el tema.

Este acuerdo del 2012 es un ejemplo bastante interesante en 23 ese sentido porque lo que motivo fue que de manera voluntaria, 30 empresas del sector constructor; las empresas edificadoras más grandes de la región, suscribieron un acuerdo con el Área Metropolitana como autoridad ambiental para hacer una mejor gestión ambiental en sus obras. Y dentro de ese acuerdo pues las empresas entran a participar cumpliendo con todos los aspectos de la norma ambiental; pero para poder permanecer dentro del Acuerdo tienen que hacer más, tiene que comprometerse algo más y no están obligados hacerlo, ninguna empresa está obligada a participar en el Acuerdo pero uno vez se está en el Acuerdo entonces se adquieren esos compromisos. Entonces este es un ejemplo bastante interesante de cómo no es suficiente la norma para que podamos desarrollar digamos los temas que podrían ser prioritarios en términos de calidad de vida o de gestión ambiental.

También necesitamos hacer alianzas, en medio de este acuerdo, pues por ejemplo nos hemos dado cuenta de que la mayor parte de estos impactos ambientales se terminan generando por ignorancia; los constructores no saben realmente qué tipo de impactos se están generando muchas veces; Una vez se les otorga suficiente conocimiento y herramientas para que puedan desempeñar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 16 de 73

su labor de una mejor forma entonces pasan hacerlo independientemente como les digo de lo que pueda estar o no escrito en la norma.

Por eso es que esta política de la que estamos hablando el día de hoy está pensada más como una alianza que como una norma.

En el 2014 retomamos el tema de la política de construcción sostenible, se declaró la construcción sostenible como un hecho metropolitano y en el 2015 terminamos de escribir el proyecto ya de acuerdo metropolitano por el cual se adopta la política de construcción sostenible.

En este momento existe el Acuerdo 023 del 2015 por el cual está adoptado a nivel metropolitano la política de construcción sostenible.

A nivel nacional también vienen pasando cosas bastante interesantes; en el 2015 el ministerio de vivienda creo el decreto 1285 reglamentado por la resolución 549 que ya establece unos lineamientos obligatorios de construcción sostenible a nivel nacional; esta norma está orientada principalmente a la reducción de los consumos de agua y energía durante la fase de operación de las edificaciones.

En el 2016 el ministerio de ambiente a través del INCONTEC creo la norma NTC6112 que es una certificación voluntaria para edificaciones sostenibles diferentes a vivienda.

En el 2017el ministerio de ambiente creo la resolución 472 que regula la gestión de los residuos de demolición y construcción de los que estábamos hablando ahora y en este momento el departamento de planeación nacional está escribiendo el COMPES de edificaciones sostenibles que de hecho lo estuvimos revisando desde el Área Metropolitana la semana anterior.

Tenemos por acá a nuestro director.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Si doctor Guillermo nos disculpa entonces de nuevo que nos acaba de llegar entonces el doctor Eugenio Prieto, le damos la bienvenida, un hombre que de Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 17 de 73

todas maneras viene desde su función, desde su cargo apoyando mucho a nuestro Municipio.

Bienvenido doctor Eugenio Prieto a usted y a todo su equipo de trabajo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUILLERMO PENAGOS COORDINADOR DE POLÍTICAS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE DEL ÁREA METROPOLITANA

Muy bien, nos indica el doctor Eugenio que continuemos con la presentación y en un momento nos dará su saludo.

Bien, entonces como les comentaba el tema viene tomando relevancia en todos los niveles, estábamos hablando de unas prioridades que se están dando a nivel global, en la agenda de desarrollo global. Acabamos de mencionar que es lo que viene haciendo el Área Metropolitana ya desde el año 2009 en relación con el tema y ahora lo que estamos viendo es como el gobierno nacional también está empezando a generar orientaciones en este sentido.

De hecho pues actualmente el Área Metropolitana puede decirse que actúa como órgano consultor para el gobierno nacional, para el ministerio de vivienda y para el departamento de planeación nacional en este tema de la construcción sostenible. Y como les decía no está concebido como una norma sino como un marco de gestión que eventualmente desde aquí se pueda generar normas es una posibilidad pero no es la perspectiva que tenemos en este momento.

En lo que estamos trabajando es en algo como lo que ustedes ven allí, es un proceso cíclico en donde entre el año 2014 y 2015 hicimos un diagnóstico, algunos de los datos que vimos ahorita proceden de ese diagnóstico para pasar de ahí a diseñar unos instrumentos de política de construcción sostenible y en este momento nos encontramos en una fase de socialización e implementación a la cual hay que asociarle también una evaluación permanente para entrar a revisar las metas que hayan sido establecidas dependiendo en la manera en la que se vayan desarrollando los acuerdos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 18 de 73

En términos del ámbito de aplicación hay algo muy importante que tenemos planteado dentro de esta política de construcción sostenible; no es una política de edificaciones sostenibles, porque una sumatoria de edificaciones sostenibles no nos va dar una ciudad o una región más sostenible; tiene una mirada más amplia. Entonces tiene en cuenta la escala de la planeación urbana y también tiene en cuenta la escala del espacio público y de los espacios abiertos en general, porque finalmente son los proyectos constructivos, los proyectos edificatorios quienes terminan interviniendo de manera directa todo lo que podríamos llamar el ambiente construido, justamente son los proyectos edificatorios donde tenemos por ejemplo perdida de la vegetación porque es parte de ese proceso; pero también los mismos proyectos edificatorios tienes sesiones de espacio público como parte de sus obligaciones urbanísticas entonces por eso es muy importante que haya también regulaciones o lineamientos que tienen que ver con esa escala de los espacios abiertos incluyendo el espacio público.

El ámbito de aplicación entonces está definido por estas esferas que vemos acá; una escala de planeación intermedia que tiene que ver con planes parciales, macro proyectos asociados a planes de ordenamiento territorial, espacios abiertos como lo acabamos de mencionar; por supuesto hay un enfoque hacia las edificaciones pero además hay un enfoque hacia las edificaciones existentes, es decir, no solamente podríamos pensar que la sostenibilidad sea un criterio para aplicar en proyectos nuevos, si lo hiciéramos de esa manera entonces estaríamos renunciando de entrada a la sostenibilidad de todo lo que ya existe y muchas edificaciones existentes pueden tener oportunidades interesantes para mejorar sus condiciones de sostenibilidad, para mejorar su eficiencia energética, su eficiencia hídrica, para reducir la cantidad de residuos que producen, para generar mejores condiciones de habitabilidad para sus ocupantes. Y de hecho ese es uno de los principales enfoques que queremos dar en este momento y es el de buscar edificaciones existentes principalmente de carácter público.

Y pues de entrada y con el permiso de nuestro director les hago la invitación a que le podamos dar una mirada si en el Municipio de Bello podemos tener alguna edificación publica existente que pudiéramos tomar como un proyecto piloto sobre el cual pudiéramos hacer análisis acerca de esa posibilidad de mejorar sus condiciones de sostenibilidad; esa es una primer invitación que les hago el día de hoy.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 19 de 73

Estas guías que ven ahí definen cada una de ellas una guía de construcción sostenible, ese es el principal instrumento que hemos diseñado desde el Área Metropolitana para poder abordar el tema; en cada uno de estos ámbitos hay una guía de construcción sostenible entonces son estas cuatro guías pero hay otra guía adicional que es una guía para hacer un diagnostico del lugar en el que se va a implantar un proyecto.

Porque es importante esto, porque el lugar es lo que me determina cuales son las estrategias de sostenibilidad que me van a funcionar. No es lo mismo tener para el Valle de Aburra un proyecto constructivo que se desarrolla en ladera, que cuando se desarrolla en Valle; no es lo mismo el proyecto que se desarrolla en Bello que el que se desarrolla en Caldas; empecemos por el clima, son climas completamente diferentes. Por eso hay que hacer un análisis del lugar, entonces también tenemos una guía para ello.

Es decir que en total son cinco guías de construcción sostenible, todas están disponibles para descarga gratuita en el sitio web del Área Metropolitana, enseguida les voy a mostrar la ruta y como les digo este es el principal instrumento que hemos puesto a disposición de la comunidad en general para trabajar el tema de la construcción sostenible.

Y que además estamos acompañando a diferentes instituciones públicas y privadas; también, segunda invitación que les hago el día de hoy. el día 17 de Octubre estaremos dando inicio a un curso para la aplicación de las guías de construcción sostenible; en este curso tenemos, ya es la segunda corte que hacemos, tenemos una articulación entre representantes de entidades públicas y también de empresas privadas; lo que buscamos es que entren a participar funcionarios o contratistas que estén a cargo del diseño de proyectos constructivos, en este caso para ustedes proyectos que tengan que ver con el plan de desarrollo del Municipio de Bello y puedan incorporarse dentro de este curso para entender un poco como funciona todo el tema de las guías de construcción sostenible para que se dé la posibilidad de empezarlas aplicar de manera efectiva en diferentes proyectos.

A lo largo de todo este tiempo pues hemos estado buscando una articulación de los diferentes grupos de interés; como les decía no está pensado esto como una Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 20 de 73

norma sino como un proceso de articulación entonces estamos generando diferentes escenarios de articulación con el sector público por supuesto que inicialmente con los Municipios; en el sector privado como les mencionaba tenemos a Camacol como uno de los actores importantes que se encuentran acá; otros organismos estatales. También les contaba que en este momento el Área Metropolitana está funcionando como órgano consultor sobre este tema para el ministerio de vivienda y para el departamento de dirección nacional. Y también hemos abierto algunos espacios y foros de discusión en los que hemos invitado a la sociedad civil y por supuesto pues la construcción de herramientas como las que hemos puesto a disposición tienen un componente académico importante y por eso también la academia ha hecho parte de este proceso.

El enfoque que tiene esta mirada de construcción sostenible, hsta el momento hemos hablado mucho de lo que aparece aquí como la fase dos, es la fase de construcción; pero el enfoque que le hemos dado es un enfoque que se denomina del ciclo de vida; porque de ciclo de vida, porque realmente los impactos ambientales que se generan durante la fase de construcción si por supuesto son importantes pero nos e pueden prevenir todos desde la fase de construcción. Hay una parte importante que habría que mirar cómo estamos por ejemplo extrayendo y manufacturando materiales e insumos para la construcción, entonces nos tenemos que devolver hacia; también nos tenemos que ir hacia adelante porque una parte importante de esos impactos y no solamente ambientales sino también los que tienen que ver con la salud y el bienestar de los ocupantes, ocurren es en la fase de operación; es decir cuando las edificaciones, cuando los proyectos ya están funcionando y además ese impacto se extiende en el tiempo porque dura TREINTA (30), CUARENTA (40) y CINCUENTA (50) años, todo lo que dure una edificación con sumiendo energía, consumiendo agua y manteniendo o no condiciones adecuadas para sus ocupantes.

Y finalmente pues los proyectos también tienen una vida útil que se cierra y que en la mayoría de los casos termina con una demolición en donde generamos una cantidad de residuos que también generan unos impactos ambientales.

Entonces por eso hay que darle toda una mirada de ciclo de vida y en realidad el punto en donde se pueden tomar las decisiones más importantes es la planeación y el diseño; por eso está en el centro de este enfoque.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 21 de 73

Esta es la mirada entonces que tiene esta política de construcción sostenible.

En primer lugar no esta orientado únicamente hacia las edificaciones como les comentaba sino que tiene una mirada bastante mas amplia porque una sumatoria de edificaciones no nos va una ciudad mas sostenible; tenemos que tener una mirada mas de región y de ciudad y en segundo lugar otra parte importante del enfoque es esta, que no estamos dando una mirada únicamente a lo que ocurre durante la fase de construcción sino que es una mirada de ciclo de vida sobre los proyectos.

Bien.

Estos son los documentos que hemos generado como parte de esta política de construcción sostenible que pueden encontrar directamente en la página del Área Metropolitana, específicamente el sitio que ven aquí; www.metropol.gov.co/construccionsostenible sin espacios, sin tildes; ahí pueden encontrar los siguientes documentos:

Un documento de línea base que es el diagnostico que les mostré muy rápidamente al inicio de esta sesión.

Una revisión del marco jurídico de la construcción sostenible porque pues a pesar de que la primera norma nacional que nos habla de manera explícita sobre construcción sostenible es del 2015, pues nuestro marco normativo incluso desde la misma constitución política nos vienen hablando de la protección del ambiente y de la sostenibilidad desde hace ya bastante tiempo.

Entonces aquí hay una revisión completa de marco jurídico que va desde la escala nacional hasta la escala metropolitana.

Hay un documento de política pública, propiamente dicho, que es el que establece cuales son los enfoques metodológicos y conceptuales que tiene la política y también tiene formulado un borrador de un plan de acción del cual hemos extractado algunos apartados que son los que estamos implementando en este

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 22 de 73

momento en un convenio ambiental con las naciones unidas que les comentare a continuación.

Y además de estos tres documentos, que son digamos una base técnica y jurídica; tenemos las guías de construcción sostenible de la que les hablaba ahorita. En total entonces son ocho documentos, todos ellos son descargables en formato PDF.

Los aspectos de sostenibilidad a los cuales nos orientamos, tienen que ver con diferentes temas, por un lado está la vitabilidad como hablábamos ahorita como un aspecto importante, la vitabilidad a lo que se refiere es a todas las condiciones que nosotros enfrentamos a diario dentro del ambiente construido; cosas como la temperatura, la ventilación, la calidad del aire, el ruido. Todo este tipo de cosas tienen que ver con la construcción sostenible.

Necesitamos empezar a tener criterios que nos permitan que este tipo de condiciones sean siempre las más adecuadas en todo tipo de edificaciones.

Tenemos otro aspecto que se conoce como el de coeficiencia, que a lo que se refiere es optimizar procesos en términos de la cantidad de energía, la cantidad de agua, las cantidades de materiales que estamos consumiendo y también de la cantidad de residuos, la cantidad de vertimientos y de misiones.

Otro tema importante que tenemos en consideración es la resiliencia climática; ahorita estábamos hablando de el efecto del cambio climático, de las inundaciones urbanas, de las avenidas torrenciales y de otro tipo de situaciones que se nos empiezan a ser cada vez másfrecuentes y cada vez más intensas entonces tenemos que ponernos a pensar en que nuestras ciudades deberían estar mejor adaptadas a condiciones climáticas.

Otro aspecto es el de la integralidad, que tiene que ver con la relación entre el ambiente construido y entre los elementos naturales de ese ambiente construido, la vegetación principalmente.

Y finalmente hay un punto muy importante que lo denominamos viabilidad y es, cualquier decisión que podamos tomar en términos de protección del ambiente,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163 E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 23 de 73

hay que verificar que sea viable en diferentes aspectos técnicos, sociales pero también económicos; porque entonces si no le damos esa mirada el tema se nos queda cojo. La sostenibilidad podría decirse que es algo así como una, como una mesa con tres patas y si alguna de ellas no está o esta coja pues entonces la mesa toda va colapsar y una de esas patas es el aspecto económico, es decir que todas las decisiones que se tomen desde un punto de vista de construcción sostenible tendremos que buscar la forma en que se hagan económicamente viables.

No obstante esto no significa únicamente hablar del presupuesto de los proyectos, para eso existe una política pública, justamente para buscar como aquello que sabemos que deberíamos hacer, se puede hacer viable económicamente. Ya se están empezando a dar algunas cosas, hay bancos por ejemplo que están empezando a entregar créditos con tasa preferencial para proyectos que involucran criterios de construcción sostenible y estos créditos preferenciales van tanto para el constructor como para el comprador. Eso por ejemplo es un instrumento económico que hace que este tipo de cosas empiecen a tener viabilidad.

No obstante, no todos los criterios de sostenibilidad necesariamente me generan sobre costos; es una percepción que se tiene todavía bastante fuerte en diferentes sectores y es que si yo voy a desarrollar proyectos sostenibles eso me sale más caro; no necesariamente es así. Por eso dentro de la política hablamos de tres niveles de prioridad para criterios de construcción sostenible.

Hay un primer nivel que tiene que ver con las decisiones que se toman durante el diseño; que es esto, son cosas relativamente sencillas. Si yo tengo por ejemplo un lote en donde tengo la oportunidad de ubicar las edificaciones de forma que sus fachadas más largas no estén mirando hacia el oriente y el occidente que es donde recibirían el sol todo el día, sino más bien hacia el norte y hacia el sur; ya desde ahí podría tener como resultado que una vivienda puede tener 5° más de temperatura a lo largo del día. Y eso es una decisión que no me costó más, solamente hubo que pensar un poco más porque por supuesto todo esto se puede modelar. El hecho de que yo pueda hacer aprovechamiento de la luz natural o de la ventilación natural durante los procesos de diseño por ejemplo; a todo esto se le denomina arquitectura bioclimática y el ejercicio de la arquitectura bioclimática no

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 24 de 73

introduce sobre costos en los proyectos porque son decisiones que se toman entorno al diseño de la edificación y ese diseño cuesta lo mismo si yo lo hago mal que si lo hago bien.

Entonces ese primer nivel es al que le damos la principal prioridad cuando hablamos de construcción sostenible. Por supuesto si hay otros niveles en los cuales se puede introducir sobre costos; por ejemplo si se introducen tecnologías eficientes, digamos si se cambian los tipos de iluminación o si se ponen dispositivos ahorradores para el consumo de agua o si se introducen sistemas alternativos por ejemplo de captación de aguas lluvias o de generación de energía solar térmica fotovoltaica. Esas si son cosas que pueden empezar a generar sobrecostos y para ese tipo de medidas de sostenibilidad ya si hay que empezar a pensar en instrumentos económicos.

Sin embargo ya existen también unos en el nivel nacional, hay beneficios tributarios que se vienen dando para inversiones que concurran en el mejoramiento del ambiente; esto estaba consagrado en el estatuto tributario de los años 90, en este momento está siendo reformado pero es una de las posibilidades que esta allí.

Esta también la ley 1715 del 2013 que también contempla beneficios tributarios para proyectos en energías alternativas. Entonces hay una cantidad de cosas que vienen sucediendo y que empiezan a generar mejores condiciones de viabilidad para este tipo de iniciativas.

Y finalmente, en un tercer nivel pues tenemos otros lineamientos de sostenibilidad que no necesariamente funcionarían a escala de un proyecto, sino que más bien pueden funcionar a una escala metropolitana.

Ahora hablábamos del problema de la disposición de residuos de demolición y construcción; DIEZ MIL TONELADAS (10.000) diarias de residuos de demolición y construcción que no son otra cosa que materiales de construcción.

Europa viene haciendo transformación de esos residuos de demolición y construcción desde que termino la segunda guerra mundial, son cosas que técnicamente ya están valoradas y probadas y tenemos empresas a nivel nacional Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 25 de 73

y también unas que se están generando a nivel regional que están en perfecta capacidad de coger lo que nosotros llamamos escombros y transformarlos en nuevos materiales para la construcción cumpliendo obviamente con todas las condiciones técnicas de durabilidad y de resistencia; son cosas que ya técnicamente están probadas pero que económicamente todavía no les hemos encontrado suficiente viabilidad y estos son algunos de los temas que se tratan en ese tercer nivel de aproximación hacia la construcción sostenible.

Muy bien, les voy a mostrar muy rápidamente algunas de las estrategias o enfoques que se tienen en consideración cuando estamos hablando de construcción sostenible, uno de ellos que es una de las principales aspectos de esta política es lo que se conoce como infraestructura verde; la infraestructura verde es sencillamente tratar de comprender los procesos naturales y aprovecharlos en favor del ambiente construido. Estamos hablando de los mismos sistemas naturales en donde nuestro Valle de Aburra pues, una de las principales evidencias desistemas naturales son las quebradas; tenemos una densidad de quebradas bastante alta, prácticamente en el Valle de Aburra es imposible estar a más de DOSCIENTOS (200) o TRECIENTOS (300) metros de una quebrada, es una riqueza bastante grande que tenemos pero también por malos manejos que hemos hecho desde el proceso de ocupación se nos ha terminado convirtiendo en un problema. Uno de los llamados que se hace aquí entonces es al cuidado de la estructura natural relacionada con las quebradas. Este es un tema que viene dado incluso desde las directrices Metropolitanas de ordenamiento territorial.

También dentro de este contexto de infraestructura verde se habla de ingeniería como una alternativa para la estabilización de taludes, la estabilización de causes, formas de intervención que pueden ser igualmente seguras que las formas más duras pero que tienen una mejor relación con la naturaleza, que incluso nos pueden ayudar a generar mejores condiciones de espacio público.

Esta imagen que vemos aquí es de Singapur y es, estos son los, este es el equivalente de parques del Rio en esta ciudad en donde lo que se hizo fue pasar de un sistema completamente artificial a este que es bastante más natural y que tiene unas generaciones importantes de espacio público.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 26 de 73

También en temas de saneamiento básico tenemos planteadas algunas alternativas que nonecesariamente son plantas de tratamiento de aguas residuales, sabemos que esta es una de las grandesdificultades que hoy todavía tenemos en el Valle de Aburra, unos sectores que no es posible conectarlos a los sistemas convencionales de alcantarrillado pero que existen alternativas para mejorar las condiciones de sus vertimientos.

Y otra estrategia supremamente importante que esperamos empezar a implementar en diferentes proyectos, iniciando con proyectos de carácter publico es el concepto de drenaje sostenible, una forma de manejo de las aguaas lluvias que no necesariamente implica sistemas de alcantarillado como nosotros lo conocemos y que son temas que se vienen desarrollando ya desde hace bastante tiempo en Australia, en Europa, en Estados Unidos; con bastante éxito.

La arquitectura bioclimática como les hablaba, como una alternativa para diseñar mejores proyectos; también es un tema que se viene trabajando en el medio desde hace tiempo. Es decir algunas de las cosas que estamos planteando en esta política de construcción sostenible realmente no son nuevas, simplemente lo que estamos haciendo es juntándolas y generando unos lineamientos al respecto.

Algunas de las imágenes que van a ver aquí tienen que ver con estudios que se han desarrollado en algunos proyectos públicos. Por ejemplo este es un estudio acerca de la incidencia del asolamiento en edificaciones o la incidencia de la iluminación o de la ventilación; también los factores humanos son importantes, como se generan mejores diseños para que las dimensiones sean más adecuadas para las personas.

Esta imagen que vemos aquí tiene que ver con todo el proceso de diseño del proyecto de jardines buen comienzo que se hizo para la EDU.

Respecto a la eco eficiencia como les decía, esto a lo que se refiere es a generar optimizaciones respecto a los consumos de agua, de energía, de materias primas, de generaciones de emisiones, de residuos, de vertimientos, etcétera.

Aquí pues de lo que buscamos hacer mano es del desarrollo tecnológico, hay un desarrollo tecnológico bastante importante que se ha venido dando por ejemplo Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 27 de 73

con la industria del concreto y que muestra eficiencias cada vez mayores con respecto a las capacidades de resistencia que se pueden lograr y que hacen que pueda consumir menos materiales, menos energías y generar menos impactos durante la fase de construcción.

Y todo esto pues con una mirada muy integral de como ocurre el diseño de los proyectos. Hoy en día la mirada hay que ponerla más en este sentido, tener análisis en tres dimensiones de todo lo que se está diseñando, entender mejor cuales son las interacciones entre todos los sistemas, entre todas las instalaciones, la estructura y todo lo que ocurre dentro de un proyecto y tener también una proyección y esto es muy importante acerca de cuáles van a ser los costos económicos y los costos ambientales durante la fase de operación.

Muchas veces en la estructuración de proyectos nos fijamos mucho en el Capex, es decir cuánto nos va costar la ejecución del proyecto, pero no nos estamos fijando suficiente en el OPEX y es cuanto nos va costar operarlo.

Y en el sector público creo que esto es uno de los aspectos más importantes cuando hablamos de construcción sostenible. Cuanto nos va costar operar una edificación o un proyecto a lo largo de su vida útil cuando no se tienen en consideración estos aspectos de sostenibilidad.

Y en relación con la viabilidad, pues esto que tenemos acá se los muestro muy rápidamente, son unos análisis que han hecho para proyectos desarrollados en el Valle de Aburra y en donde hemos buscado verificar que tan costoso puede ser realmente introducir criterios de sostenibilidad.

En este caso únicamente estamos, esta tabla solamente muestra criterios de sostenibilidad asociados a generar edificaciones con menores consumos de energía y con menores consumos de agua.

Y no hace falta mirar toda la tabla, solamente esta columna que tenemos aquí a la derechos; que lo que nos muestra es que este tipo de edificaciones pueden tener unos sobre costos que no sobrepasan el 2% de lo que podría ser el presupuesto habitual.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 28 de 73

Si tenemos en cuenta que normalmente en unos proyectos constructivos se termina asignando un 5% a lo que denominamos imprevistos, pensar en que algo como esto no nos cuente más de un 2%, definitivamente es algo que económicamente es viable. Y aquí estamos hablando únicamente de cuanto mar nos costó la inversión, pero no estamos entrando a mirar cuanto se nos ahorra en el tiempo en 30, 40 años de operación al tener una edificación que consume 30% menos de energía o un 20% menos de agua.

Muy bien.

Esta es la imagen general de las guías de construcción sostenible, básicamente esto es lo exportado de lo que ustedes encontrarían si entran a este sitio web para buscar no solamente las guías sino también los documentos y en este momento en que nos encontramos; las guías se publicaron a finales del año 2015 y en el año 2016 este proyecto lo presentamos a una convocatoria del programa ambiental de naciones unidas; esta convocatoria se llama 10 YFP y es un programa que busca promover el consumo y la producción sostenibles a nivel mundial.

En el marco de esta convocatoria seleccionaron tres proyectos a nivel mundial para recibir apoyo financiero y apoyo tenido por parte de naciones unidas y tenemos la satisfacción de contarles que nuestro proyecto de construcción sostenible liderado desde el Área metropolitana fue uno de esos tres proyectos seleccionados a nivel mundial.

Recibimos los recursos a finales del año pasado y en este momento estamos empezando con todo el proceso de difusión e implementación de esta política de construcción sostenible.

En este proceso tenemos pues algunas actividades de difusión, eventos, un sitio web que está en proceso de diseño, también comunicaciones a través de medios BROCHUS FLAIS REPORTES y otro tipo de elementos. Tenemos procesos de capacitación como el que les comentaba que empezamos el día 17 de Octubre para la implementación de las guías de construcción sostenible y también estamos buscando apoyar proyectos pilotos, es decir proyectos en donde, proyectos que pueden estar encabezados sea por empresas privadas o por entidades públicas incluyendo obviamente en primer lugar los municipios que quieran introducir

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 29 de 73

criterios de sostenibilidad y básicamente estamos proponiendo darles un apoyo técnico para que haya un proceso de implementación de las guías de construcción sostenible.

Y finalmente también estamos desarrollando un proceso de investigación aplicada para generar un modelo económico que nos ayude con la política de construcción sostenible.

Como les decía este convenio es entre el Área metropolitana y naciones unidas y tenemos como el principal operador a Camacol Antioquia; que desde el sector privado se nos sumó a esta iniciativa y de hecho cuando recibimos la evaluación por parte de Naciones Unidas, una de las cosas que nos dijeron es, lo más interesante que ustedes están haciendo en el Valle de Aburra es poder lograr esa articulación interinstitucional que es también parte de lo que estamos haciendo aquí el día de hoy.

Y aquí algunas de las instituciones que nos han venido sumando a esta iniciativa.

Muy bien, pasamos entonces a hablar acerca del acuerdo Municipal que hemos generado como propuesta desde el Área metropolitana y el Valle de Aburra para ser analizado por los Concejos Municipales como una posibilidad para acelerar la adopción de la política de construcción sostenible y para ello no acompaña Alejandra Quintero Abogada de la sub dirección de planeación del Área Metropolitana quien nos va a comentar acerca de la estructura de este acuerdo Municipal, perdón.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda doctor Alejandra, sabemos que hoy está facultada entonces la invitación de todas el Área Metropolitana, perdón el director del Área metropolitana y la intervención obviamente de todo su equipo; creo que es fundamental para contextualización de todo el tema.

Bien pueda doctora.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 30 de 73

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ALEJANDRA DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Bueno muy buenos días a todos, después digamos del contexto que nos hace Guillermo Penagos sobre el tema de las políticas de construcción sostenible; entonces tenemos que hay unos aspectos relevantes dentro de este acuerdo que ustedes ya conocen; tenemos entonces el link donde podemos encontrar esas guías que pretende el Acuerdo sean aplicadas para el Municipio de Bello, estas guías eran un insumo de obligatoria consulta por parte de los encargados de ejecutar las obras publicas en el municipio de Bello.

El Municipio adquiere la responsabilidad de involucrar en este proceso al personal profesional de planta y contratistas en las capacitaciones sobre las guías de construcción sostenible, que sean programadas por el Área Metropolitana.

Como lo dijo ahorita nuestro compañero Guillermo, en este momento nos encontramos en una convocatoria para iniciar en el mes de octubre, en este mes inician diez sesiones en donde podemos hacer el curso o taller de la aplicación de estas guías para conocimiento de los funcionarios y de los contratistas del Municipio.

Se establecerán programas propios de capacitación y divulgación relativos a la política y las guías de construcción sostenible a partir de la adopción de ese acuerdo municipal.

El supervisor de las obras dentro de todo el tema de planificación, diseño y construcción de los proyectos de infraestructura deberá garantizar la valoración y documentación de los aspectos asociados a la construcción sostenible que hayan sido aplicados.

Es importante mirar que dentro del objetivo de este acuerdo municipal está también entender las características propias del Municipio de Bello; razón por la cual el acuerdo también propone que desde el Municipio se realicen unos análisis jurídicos y de viabilidad financiera y técnica de la aplicación de las vías metropolitanas dentro de las condiciones propias del Municipio de Bello. A partir de este año, o en el transcurso de este año en el último Concejo metropolitano de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 31 de 73

planeación, la secretaria de planeación elaborara y reportara al Área Metropolitana un informe que compile los resultados de la aplicación de esta política y de las guías metropolitanas de construcción sostenible en todos los proyectos de infraestructura ejecutados con recursos del Municipio.

Es importante tener en cuenta que nosotros cada mes desde el área, realizamos unos Concejos Metropolitanos de planeación en donde ella hemos socializado y hemos venido haciendo un trabajo en equipo con los secretarios de planeación quien han venido conociendo digamos la construcción de estas políticas, el desarrollo de las mismas y la elaboración de este proyecto de acuerdo.

En el último Concejo Metropolitano de planeación de este año, la secretaria de planeación elaborara y reportara al Área Metropolitana un análisis de la viabilidad técnica, jurídica y financiera de la implementación gradual de las siguientes líneas estratégicas propuestas por el documento lineamientos de política publica, que hace parte de los documentos de la política pública de construcción sostenible; estas dos líneas son entonces la regulación normativa que sería el ingreso y la adopción de estas políticas dentro de la normatividad Municipal y la segunda línea seria el estímulo fiscal.

La implementación de estas líneas estratégicas a escala Municipal hará énfasis en la incorporación de las guías metropolitanas de construcción sostenible, a las normas urbanísticas básicas Municipales.

Y las curadurías urbanas del municipio al expedir la resolución por medio de la cual se otorgue en la licencia de construcción para la ejecución de obras públicas informaran a los interesados sobre la existencia del presente acuerdo Municipal; obviamente el Área metropolitana con el equipo que está al frente de este tema, hará todo el acompañamiento que el Municipio requiera para ir realizando la implementación gradual de estas guías metropolitanas.

Digamos que este entonces es el aspecto jurídico, el componente como tal del proyecto de acuerdo que es traer las guías metropolitanas, realizar su aplicación y empezar a realizarlas desde el contexto jurídico y financiero como tal al contexto del Municipio de Bello.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 32 de 73

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno doctora Alejandra muchas gracias.

Bueno doctor Eugenio entonces de todas maneras bienvenido de nuevo y entonces el doctor Eugenio se ira entonces contextualizándonos con este proyecto de acuerdo.

Bien pueda Eugenio Prieto tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EUGENIO PRIETO DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Muchas gracias a usted señor Presidente Octavio Jiménez.

Un saludo para todos los demás miembros del mesa directiva, el Vicepresidente primero Gabriel Jaime Giraldo, al Vicepresidente segundo Alexander Varela y al señor secretario Carlos Arturo Carmona. Un saludo muy cordial para todos los honorables Concejales y Concejalas que nos acompañan en el día de hoy.

Al señor Alcalde Cesar Suarez, muchas gracias por su presencia, creo que es muy importante que este acá con sus secretarios y con sus secretarias de despacho; es muy valioso para nosotros esta presencia institucional señor Alcalde.

Saludar a los demás asesores del Municipio de Bello, a los Funcionarios tanto del Municipio como de este honorable Concejo Municipal y obviamente a nuestros funcionarios también del Área Metropolitana que nos acompañan, en especial pues al doctor Guillermo Penagos que ya lo escucharon ustedes y a la doctora Alejandra Quintero y a quienes nos acompañen de partedel público existente.

Yo voy como a colofonar lo que ellos han planteado en dos o tres puntos, pero le voy a pedir señor presidente que me brinde la oportunidad de aprovechar que esta el señor Alcalde acá, de tocar uno o dos temas que me parecen de trascendental

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 33 de 73

importancia y que incluso los estuvimos tocando acá en la última sesión que estuve en el honorable Concejo Municipal.

Si usted me autoriza y me permite entonces no solamente referirme a este tema sino a otros temas de importancia del Municipio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Yo creo que en la exposición o la socialización del proyecto, en parte son temas que van enlazados al mismo programa entonces creo que es necesario y desde la mesa entonces se autoriza aprovechar esta plenaria doctor Eugenio para que esos temas también sean de conocimiento a los honorables Concejales y al Gabinete como tal; no le veo ningún problema doctor Eugenio bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EUGENIO PRIETO DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Bueno.

Muchas gracias señor Presidente.

En lo primero que tiene que ver con construcción sostenible, lo habíamos conversado en la sesión anterior que tuve el honor de estar acá y habíamos quedado en que íbamos a venir a presentarles el proyecto como tal que está caminando muy bien pero que además tengo que decirles, ha venido contando con la participación directa de cada uno de los Municipios a través de los secretarios de planeación que han venido acompañando el proceso y que sin duda alguna hace que el proceso ya no necesite llegar a cada uno de los Municipios para poder convertirlo en política pública.

Nosotros hemos venido también con los Presidentes de los honorables Concejos Municipales, hablando de la posibilidad de que este sea el primer acuerdo que se apruebe en compañía de los Concejos de los 10 Municipios del Valle del Aburra; es decir que lo deliberemos, que lo discutamos pero que hagamos una sesión conjunta de los 10 Concejos Municipales y que aprobemos un acuerdo de esta naturaleza que es útil para los 10 Municipios para convertirlo en política publica.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 34 de 73

Lo que estamos mirando es como implementar la metodología porque lo que queremos en que tenga validez y que de todas formas cada Concejo Municipal ... para que no vaya tener dificultades en lo jurídico en el Acuerdo Municipal.

El Acuerdo Municipal que lograría, que el Municipio de Bello en este caso y como lo vamos a llevar por cada uno de los 10 Municipios; acoja una política de construcción sostenible y parte desde que esa política de construcción sostenible se aplique por la casa; es decir que todo lo que nosotros vamos a desarrollar desde el punto de vista de obras públicas, de infraestructura, las modificaciones, los cambios; apliquemos ese modelo de construcción coeficiente o de construcción sostenible que creo que cambia completamente hacia futuro de una vez.

Y como ya lo dijo Alejandra también, ir hacia las curadurías o hacia todo el tema que tenga que ver con el desenvolvimiento de permisos, de licencias, etcétera. Para que se privilegie en materias de licencias y de permisos todo lo que haya en materia de construcción sostenible.

Pero fundamentalmente entonces para que hagamos también acuerdos y que ojala con el ministerio y con el gobierno nacional vayamos convirtiendo este modelo ya no en un tema voluntario de los privados sino en un tema obligatorio.

Yo lo que creo es que nosotros hemos venido haciendo un planteamiento de que el modelo de ocupación que hemos tenido en este valle del Aburra ha sido el equivocado, pero no solo equivocado de la forma como hemos venido ocupando el territorio sino también como hemos venido desarrollando el modelo de construcción.

Si nosotros logramos modificar hacia adelante ese modelo de construcción vamos a ganar mucho, ya no solo en materia de productividad, en materia de competitividad sino en materia de bienestar y cuando hablamos de bienestar estamos hablando también de la salud de quienes habitan los territorios.

Entonces por eso nosotros no hablamos única y exclusivamente de ciudades sostenibles sino de territorios sostenibles y en ese concepto de ecosistemas sostenibles, creemos que la construcción sostenible es clave y es trascendental.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 35 de 73

Si este honorable Concejo pues da el paso, iniciaríamos el proyecto, el proceso de construcción de la política pública.

También tengo que decirlo señor Presidente, honorables Concejales y Concejalas que este es el primer Concejo Municipal donde presentamos el proyecto. arrancamos hoy con el Municipio de Bello, ha sido la primera invitación que se nos hace después de lo que hablamos con los Presidentes de los Concejos y nos parecería muy valioso pues que podamos iniciar por este Municipio de Bello por lo que el representa. Ahí habrá unas dudas, habrá unas inquietudes pero seguramente lo que queremos es que se resuelvan.

Y lo que queríamos hoy también con la presencia de nuestro equipo del Área Metropolitana es que ustedes tengan contacto con ellos, que puedan hablar con ellos, que puedan resolver dudas, que puedan preguntarles, etcétera, etcétera.

En segundo lugar, creo que es muy importante aprovechar la presencia del señor Alcalde y de la Administración porque nosotros vamos muy adelante con el proyecto de la regional oriental norte; y ese proyecto de la regional oriental norte para el Municipio de Bello es trascendental, yo no creo que haya una obra más importante hoy para el Municipio de Bello que esa regional oriental norte. Pero es más, no creo que haya una obra más importante hoy para el Valle del Aburra Norte que es regional oriental norte. Y no creo que haya una obra más importante que esa obra para todo el Valle del Aburra. Por lo que ella representa, por lo que ella significa; En conectividad, en integración y ante lo que estamos hablando frente al tema de la calidad del aire, el bienestar para las personas que habitan estos territorios.

Entonces nosotros hoy comenzamos ya a tener los momentos complejos cuando se va a ejecutar una obra y esos momentos complejos entran por las licencias, entran por la predicación y estamos en ese momento de la predicación. Nosotros hicimos un convenio con los Alcaldes para que los Alcaldes nos entreguen a nosotros la parte de los predios que corresponden a la realización de las obras. En lo que hemos analizado con el Municipio de Bello, Bello nos tiene que entregar unos predios que equivalen más o menos a DIECISEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 16.000.000.000), es un borrador, todavía no lo tenemos digamos el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 36 de 73

análisis certero. Pero Bello nos viene colaborando en la conversación de las empresas, con las diferentes organizaciones que están en la jurisdicción donde se va a desarrollar la obra, digamos que la fase dos que es la fase que va desde el intercambio de Acevedo hasta la petar de Bello por la parte oriental del rio, eso son cuatro, un poco más de cuatro kilómetros que gran parte, yo creo que toda la parte es jurisdicción de Bello. Que es lo importante en esa parte, que allí hay es más que todo empresas y hay algunos terrenos incluso que son del municipio de Bello. Entonces hay otros que son de masa, que ya le escribimos nosotros a masa y estamos entonces en todo ese proceso de prediación; que necesitamos, poder tener los predios rápido pata poder iniciar la obra, porque, porque nosotros ya terminamos los diseños y eso es un tema muy importante Alcalde; ya estamos es elaborando todo el tema de las solicitudes en la AMLA; la semana pasada radicamos ya gran parte de esa solicitud o sea que nos esperamos que en este lapso de estos tres meses para terminar el año, tengamos ya los permisos de la licencia de la autoridad nacional de licencias ambientales y esperamos que comenzando el año podamos estar iniciando esa obra, que es una obra trascendental.

Esos son los cuatro punto, cuatro kilómetros, van a ser trascendentales pero necesitamos hacer el intercambio vial, esos cuatro kilómetros en el puente que nosotros llamamos de la seca no sirven, y el puente ya también terminamos el diseño. Estamos en estos momentos decidiendo, definiendo un tema de valores, de precios y ese es el puente más importante también que vamos hacer, una obra, ese puente hasta ahora nos esta, lo tenemos calculado en CIENTO VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (\$ 120.000.000.000) y es un puente que como lo diseñamos va ser muy bonito para este norte del Valle del Aburra; sobre todo que va descongestionar mucho, va sacar todo el flujo del tráfico que viene sur hacia el norte, lo cruza ahí, se viene por el lado oriental del rio, lo cruza ahí por la petar y lo monta a la doble calzada; pero el flujo que viene en sentido norte sur, también lo vamos hacer un puente ahí que se conecta con ese puente y lo tiramos de una a la regional occidental. Que quiere eso decir, que les vamos a dejar la glorieta de Niquia completamente interna para el Municipio de Bello. Entonces eso es muy importante, ustedes no saben el significado que eso tiene para el Municipio de Bello; además los retornos que eran los que nos estaban causando mayores problemas en el diseño inicial, nos hicieron hacer el puente por otro lado, un diseño inicial que nos subía esa obra como a DOSCIENTOS MIL MILLONES (\$

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 37 de 73

200.000.000) pues bueno ya nosotros hicimos unreplanteamiento y al lado de la obra, ahí hay un predio muy interesante, estamos haciendo los retornos y va quedar una obra muy bonita.

Entonces en ese orden de ideas, si yo le digo ahora al Alcalde, Alcalde saque los DIECISÉIS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 16.000.000.000) para esos predios que el tema se vuelve bastante complejo. Yo le he dicho al Alcalde no les de temor y aquí se los expuse también en el Concejo la vez pasada; a mí no me gusta particularmente hoy hablar de valorización porque me parece que es un bastante complejo, es un tema pues que es una medida sin duda alguna valiosa porque la forma como se ha manejado ha hecho que se desgaste y que lamentablemente no se tenga pues la claridad sobre la misma y es un desgaste político, etcétera.

Pero no la plusvalía, y yo ahora lo que creo es que hay que dar la discusión; ustedes han hecho ya ejercicios de plusvalía, han mostrado que la plusvalía es interesante.

Hoy, precisamente hoy estamos celebrando 20 años de la expedición 388, y la expedición de la 388 que es la ley de desarrollo, es la que trae la figura de la plusvalía.

A mí que me parece importante y lo conversaba con el señor Alcalde, la figura de la plusvalía que los recursos que nosotros podamos recaudar por la figura de la plusvalía, una parte la dedicaremos a la financiación de la obra; que no toda, una parte. Pero otra parte que se ira recibiendo a medida que se vayan haciendo transacciones sobre esos predios a medida de que se vaya haciendo la especificación de esos predios, llevaremos a obras en el propio territorio, de compensación.

Entonces yo se los digo desde mi enfoque financiero, la plusvalía es un instrumento que ustedes tienen para generar más desarrollo en el territorio; y es un instrumento que lo pagan obviamente quienes están haciendo las transacciones en el territorio, y es un instrumento que no se paga antes de, sino que se paga después de, cuando se termine la obra, cuando la gente vea la obra, cuando se estén vendiendo los predios, cuando se esté haciendo la densificación de ese territorio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 38 de 73

Yo creería que no hacer derrame de plusvalía por ejemplo en esos cuatro kilómetros sería un error, y porque sería un error; porque a ustedes se les va a densificar esa parte al lado del rio.

Hoy lo que estamos diciendo es devolvámonos de la ciudad, del modelo de la ciudad que creció hacia la periferia, a la ciudad compacta al lado del rio; o sea que donde ustedes van a construir en mayor altura va ser en esa parte, esa parte se va desarrollar y se solucionar con mucha fuerza. Y que esa parte no tengo plusvalía pues les va hacer claro a ustedes la posibilidad de que compensen obras, la plusvalía no es para invertirla en el mismo sitio; la plusvalía es para garantizar conectividad, integración, disminuir pobreza y generar accesos a barrios que no tienen.

Ustedes en este mismo Concejo podrían después de hacer un cálculo sobre recursos de plusvalía, hacer un ... de recursos importantes de generación de esa plusvalía.

Yo les dejo esa reflexión porque me parece que es bastante importante en estas sesiones de que ustedes vayan pensando en el tema, vea; tienen tres posibilidades para tener los predios, una es el mecanismo de la plusvalía que los podría llevar a conversar con los empresarios rápidamente frente a la decisión que tomaría el honorable Concejo y obviamente que eso nos daría más rapidez en el proceso.

Dos, pues que muchas de esas empresas puedan conversar con nosotros y donar esos terrenos. No creo que vaya a suceder, es difícil, es complejo, creo que con masa se puede hacer, con el ICA, etcétera; con las que son públicas, pero con las que son privadas es complejo.

Y tres que los compre el Municipio; el tema de que lo compre el Municipio es bastante complejo desde el punto de vista de la condición fiscal hoy del Municipio que lo digo con bastante respeto.

Así que yo no quería señor Alcalde dejar pasar esta oportunidad porque además hay un segundo punto que me parece valioso en este aspecto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 39 de 73

Nosotros tenemos una relación con el Municipio de Bello, que yo ya se las comente también a ustedes en la sesión pasada; no es que con el acuerdo que se expidió a finales del 2015, a nosotros se nos bajó enormemente el recurso de participación con el Municipio de Bello. Nosotros teníamos por participación en el Área Metropolitana un predio de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.500.000.000)al año; en el 2016 tuvimos OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 869.000.000) y al 2017 vamos en QUINIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 540.000.000). Es decir es un bajón bastante fuerte porque lo que recoge por sobre tasa es un valor representativo hoy por tanto, pero es un tema de ley, no es un tema que se pueda modificar; está establecido en la 1625 que es un valor del DOS POR MIL (2 x 1.000). Y es un tema pues que está definido específicamente a eso.

Porque toco yo este tema, porque me parece que desde la parte financiera, además se han venido haciendo varios esfuerzos para cumplir con el Municipio, pues obviamente hay que señor Alcalde, yo le había dicho a los Concejales, ellos me dijeron que lo iban a mirar; pensar en la posibilidad de replantear ese acuerdo Municipal. Y pensar en la posibilidad de replantear ese acuerdo Municipal, porque entonces lo que sucedió en el Municipio de Bello se va yendo hacia otros Municipios y otros Concejos quieren adoptar un Acuerdo Municipal similar y se vuelve muy complejo para una entidad que está trabajando con todos los Municipios por igual, que se comiencen a bajar los ingresos porque entonces no somos capaces, no somos capaces de hacer lo que vamos hacer.

Si ustedes quieren saber cuánto nos vale a nosotros la regional oriental norte, nos vale alrededor de QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 500.000.000.000), la sola regional oriental del norte cierto. Nosotros vamos a tener ahí una participación importante con el Municipio de Medellín en la parte de Medellín donde vamos hacer un acuerdo sobre CIENTO OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$ 180.000.000.000) vamos hacer un acuerdo con el gobierno departamental que ya firmamos el otro si con CIENTO VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (\$ 120.000.000.000). Pero nosotros de todas formas tenemos que garantizar los otros recursos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 40 de 73

Y viene otra obra que es bien importante señor Alcalde que ya vamos hacer la licitación y vamos arrancar un proceso que es todo el tema de ciclocaminabilidad. A mí me parece que eso le va dar un cambio, una transformación al Municipio de Bello; señor Alcalde nosotros aquí vamos a trabajar alrededor de nueve kilómetros, vamos a conectar las estaciones del metro y vamos a conectar esos veinte kilómetros que están sub utilizados hoy en la doble calzada, los vamos a recuperar, les vamos hacer estaciones saludables y vamos a comenzar a cambiar.

Ayer estuvimos en el Municipio de Barbosa haciendo todo un plan de ciclocaminabilidad, la gente participando, etcétera; Y la gente se está moviendo. Hemos venido socializando el programa y el proyecto porque el tema de construcción sostenible tiene que ver es con el cambio de cultura hacia la sostenibilidad y ese cambio de cultura nos tiene que tocar en lo que se nos está generando desde la movilidad en el aspecto de la generación de EPM 2.5.

Que yo quisiera Guillermo que en la próxima tengamos la posibilidad de visibilizarlo más, porque aquí le pegamos a los gases efecto invernadero, sí; pero también a EPM 2.5. Como le pegamos nosotros a un contaminante critico que hoy es el mayor problema en el Valle del Aburra.

Y si nosotros no tomamos este tipo de decisiones, si no hacemos obras como las que estamos planteando de la regional oriental norte, pues obviamente que lo que sucede es que el crecimiento de esa tasa automotor nos sigue desbordando, la congestión lo sigue desbordando y el tema del bienestar que nosotros queremos generar se vuelve un tema de discurso.

Entonces yo dejo la reflexión de la siguiente forma; no dejemos que se nos pase el tiempo, no dejemos que se nos pase el tiempo. Hoy tenemos todo Alcalde para hacer esa obra, tenemos la financiación, tenemos el acuerdo con el gobierno departamental, tenemos el acuerdo con Hato Vial, tenemos el Acuerdo con la Alcaldía de Medellín, tenemos el acuerdo con ustedes y estamos así. Sería muy triste y muy lamentable que porque se nos vaya quedando el tema de la prediacion, se nos pase la administración nuestra y no arranquemos esa obra.

Que además yo aspiro Alcalde, aspiro a que usted entregue ese puente y usted entregue esos cuatro kilómetros de esa fase dos. No estamos hablando de una Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 41 de 73

obra que está pensada para hacerse en el próximo gobierno, sino para que la hagamos en este gobierno; por eso es un tema de colocarlo ya sobre la mesa.

Y obviamente en materia de construcción sostenible pues Presidente yo no tengo que agregarle más a usted, usted ha estado acompañándonos en todo el proceso en la junta metropolitana; pero además ha estado en las reuniones con los demás Presidentes de los Concejos. Que yo creo que esa reunión de los Concejos Municipales del Valle de Aburra sería muy valiosa, yo creo que esa integración, esa conversación, ese dialogo nos tiene que llevar incluso a que hayan unas reuniones con una agenda política y publica en el territorio, y técnica, temática; sobre los temas que atañen a la circusquicion metropolitana.

Así Presidente que no siendo más, les agradezco el espacio.

Yo enseguida también voy a tener una reunión con el señor Alcalde; de todas formas quisiera saber si alguna pregunta concreta para mí y le voy a pedir a Guillermo y Alejandra que se queden atendiendo la mayor parte de las inquietudes que tengan los honorables Concejales.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor PRIETO y su trabajo de equipo.

Créanme lo que usted expresar del interés que se presentó en el día de están reunión porque fuéramos los primeros en Bello visitados por el Área Metropolitana, hoy me siento en lo personal muy complacido de tenerlo acá expidiéndolos estén Proyecto y precisamente Doctor que hay dos cosas fundamentales en el tema de estén Proyecto de Acuerdo Doctor EUGENIO y que lo encerramos en dos partes y es:

Definitivamente el Proyecto a punta mucho a un bienestar que hoy agradecemos de verdad todo estén gabinete que nos están acompañando, que precisamente Bo lucran todas estas secretarias para que también puedan materializar estén

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 42 de 73

Proyecto de Acuerdo y que precisamente puedan ser más efectivo en la contextualización del Proyecto de cada uno.

Lo otro Doctor es nos van dar un espacio muy importante Alcalde es: para tomar de decisiones que el Doctor Eugenio nos dicen, es muy importante Alcalde tomar esa decisión porque el bienestar se visualiza en una magnitud muy excelente para nuestro Municipio que a eso le apunto hoy con están Ciudad de Progreso que usted tienen Señor Alcalde parea ejecutar todos estos programas.

Doctor Eugenio para terminar Yo si le digo estamos atentos me parece muy importante la participación de todos los Concejos del Área Metropolitana, estamos atentos que usted en su agenda ya tengan el día para que se puedan materializar están reunión y creo también de nuestro interés y lo digo con tranquilar o por lo juicioso que es estén Concejo y comprometido con la responsabilidad que hemos venido trabajando de la mano con la Administración para que podamos asistir en están reunión para que conjuntamente tomemos decisiones.

Están abiertos los micrófonos Honorables Concejales para cualquier inquietud.

Con el uso de la palabra el Honorable concejalNICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo a usted a la mesa directiva, al señor S Alcalde al señor Director del Área metropolita y a todo su equipo de trabajo, un cordial saludos Señores Concejales, Secretario de despacho y Subsecretarios y funcionarios en genera de la Administración.

 Es que durante todo estén tiempo que llevamos sesionando es la primera vez que tenemos en una plenaria al señor Alcalde y todo su equipo de trabajo, aparte de su obligatoriedad en las clausuras en las instalaciones, porque el Alcalde no tienen que venir a estén tipo de sesiones, eso le

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 43 de 73

demuestran a usted doctor Eugenio el interés que tienen la Administración y que tienen estén Concejo Municipal sobre el Proyecto que hoy se plantea.

Voy a iniciar a lo último que usted mencionaba porque usted tiene sus ocupaciones y asistir a la reunión con el Señor Alcalde y a nosotros nos interesa muchísimo que se reúnan, entonces voy hacer a noción lo que usted mencionaba.

Usted decían ahora con todo respecto la situación económica del Municipio de Bello es una situación difícil y no nos están irrespetando, por lo contrario están reconociendo realmente que nosotros tenemos una situación difícil y posteriormente sacar la ponchera, como hizo la vez pasada en forman muy inteligente y hoy también lo hace, reconociéndole el interés que usted tienen en Bello, lo que nos ayudado al municipio de Bello.

Y también recordándole Doctor EUGENIO cuando estén proyecto de Acuerdo se presentó al Concejo Municipal no eran usted el Director del Área Metropolitana ojala hubiese sido usted y no se habían presentado ese Proyecto de Acuerdo.

Tampoco queremos ser ejemplo para los otros Concejos Municipales, porque es un ejemplo negativo para la institución como tal.

Simplemente se debió a dos aspectos:

- 1. lo económico que usted bien lo reconoce
- 2. fue tan forman tan desobligarte como se trató el Municipio De Bello por el Área Metropolitana en su momento, pero tanto como institución si no como persona que habían en ese momento, y una persona llegar acá al Concejo Municipal a irrespetar la Administración y a los Concejales diciéndolees que usted me aprueban esto o Yo mañana le quito los aportes al municipio de Bello y eso no le gustan a nadie.

La forman que usted lo hace es una forman totalmente diferente, es una forman respetosa, pero sobretodo es una forma de anteceder la labor de estos Señores que usted ve ahí.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 44 de 73

Que tienen que presentar un programa que tienen que ver cada una de sus Secretarias, pero los recursos no los tienen y no crean que es gratuito de hecho que están aquí hoy ante usted, es porque vemos en usted en el Área Metropolitana la esperanza de llevar a cabo nuestros Proyectos, y como sabemos que usted si lo hacen y han estado con nosotros de otra forma siempre pendientes, por eso venimos hoy acá, y por eso hemos estado tan pendientes de estén proyecto de Acuerdo, no es difícil que nosotros le ayudemos al Área porque esa es la intención que tenemos.

Eso sí Doctor EUGENIO síganos comprendiendo que será en la medida de nuestras posibilidades que son exiguas son pocas pero tenemos la voluntad de hacerlo y el Señor Alcalde la tienen y con toda certeza en el momento que se presente el Proyecto de Acuerdo en el porcentaje que podamos aquí lo estaremos aprobando con la colaboración de todos los Honorables Concejales y con la ayuda de Dios, eso téngalo presente.

Ya refiriéndome al proyecto de Acuerdo como tal, es un Proyecto bastante llamativo y el Proyecto de Acuerdo bastante importante para nosotros como Municipalidad.

Yo creo que usted Señor Secretario de Medio Ambiente y la Doctora ANA de Vivienda deben de estar felices, y felices porque por fin le vamos a dar los otros trámites del Decreto 1285 del 2.015 Doctor, que es el que regulan por medio del cual se modifica 1077 Decreto Únicoreglamentario de servicios de Vivienda, Ciudad y territorio en lo relaciona dado con los lineamientos de construcción sostenible para edificaciones.

Esto que presenta el Área Metropolitana no lo saco del saco, esto van sustentado en el decreto 1285 del 2.015 y la Ley 388 que usted menciono ahora, y no solamente el Área Metropolitana si no nosotros como Municipio dábamos dado faltos de organizar esto.

Muchos nos preguntamos hacen mucho años cuando decíamos, hombre si nosotros seguimos dándole protéstales al Área Metropolitana vamos a perder la autonomía Municipal y ese miedo nos acompañó durante mucho tiempo, creo que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 45 de 73

eso no es mentiras pues, usted tienen más poder que cualquiera, pero imagínese, a nosotros cuando el transporte decíamos ya Área Metropolitana, autoridad Ambiental si no que ya es autoridad de Trasporte sí o no, entonces nos están quitando autonomía y no decían Yo eran uno que decían no que pereza esa Área Metropolitana, hoy en día no pueden tener el mismo concepto, y no lo pueden tener porque estén fundamentado en aspectos como Medio Ambiente que no es solo de Bello, es de todo un Área del todo un Departamento de todo un País y del Mundo, entonces nosotros también tenemos que hablar de globalización Metropolitana.

En ese orden de ideas Yo celebro muchísimo la presentación de estén Proyecto de Acuerdo y ojala lo llevemos a feliz término, pero tengo unas condiciones.

Las condiciones son que estos Funcionarios que tenemos acá reciban la capacitación que deben ser.

Que estos Concejales que están acá recibamos la capacitación y es cierto que ahora para el 17 hay capacitación, pero desgraciadamente nosotros estamos sesionando todo el día o por lo menos medio día esa fecha, a ver qué posibilidad ahí que Bello tengan un tratamiento especial en esa capacitación y podamos ser partícipes a los Funcionarios y Concejales en un horario donde podamos nosotros recibir esa capacitación.

No se y ya eso si se los dejo a ustedes Señores Secretarios y quienes correspondan hasta donde el Plan de Ordenamiento Territorial pueden verse afectado, eso es un análisis que tenemos que hacer nosotros en relación del Proyecto de Acuerdo, pero es precisamente eso el estudio que nosotros debemos hacer para estén proyecto de Acuerdo tan importante para toda el Área Metropolitana.

Le reitero la disposición que tenemos nosotros los Honorables Concejales o particularmente estén servido, la disposición que tienen la Administración con sus Secretarios y en cabeza del Señor Alcalde.

Pero sobretodo agradecerle el hecho que haya regresado acá a nuestro Municipio y hoy nos plante todos los Proyectos que tenemos para la Municipalidad, que nos hable de plusvalíaque aquí acido todo un problema de plusvalía no solamente en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 46 de 73

Bello si no todo el Área Metropolitana, la única Ciudad que han hecho eso Bogotá es la única, pero nosotros nos morimos de miedo, y tengan la plena seguridad que es la única opción, usted plantaban tres, pero las otras dos no nos dan.

Comprar terrenos no hombre ni sacando la ponchera del Área Metropolitana no nos dan.

La valorización dejé la valorización Doctor cuando nosotros a nivel interno citemos alguna cosita de valorización, porque si la planteamos en un Proyecto no lo envenena más de lo que están la valorización a nivel Nacional, deja quietecita esa no la toque y no la vuelva mencionan mas bien.

Laúltima es lo de lo de la plusvalía si realmente tienen una razón de ser y que históricamente en una sola ocasión se aplicó en Bello dio unos resultados bastantes importantes.

Muchas gracias señor Presidente es usted muy amable.

Doctor EUGENIO y Alcalde muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Honorable Concejal me disculpa un minuto, que Doctor EUGENIO me piden la palabra.

TIENEN LA PALABRA EL SEÑOR EUGENIO PRIETO SOTO, GERENTE DEL ÁREA METROPOLITANA

La capacitación yo creería que podemos proponer específicamente para los Concejales una capacitación, y lo podemos proponer que los Concejales del Norte del Valle de Aburra y del Sur del Valle de Aburra, en las diferentes partes ya miren adonde lo hacemos que es muy valioso.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Gracias Doctor EUGENIO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 47 de 73

Con el uso de la palabra el Honorable concejalJUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Señor Presidente.

Buenos días para todos y todas.

En principio en agradarse la exposición que es un diagnostico importante del tema urbano, que Yo quisieran se convierta el diagnóstico para estén tipo de acciones que buscan armoniza un poco la realidad material que es el crecimiento urbano con el sostenimiento de la vida misma y que no se convierta en un incentivo para seguir creyendo que el sector de la construcción es el único foco desarrollo y crecimiento económico del Municipio, porque creo que eso acido unos de los errores de Bello.

Entonces Yo quisieran que sirvan para poder los puntos donde se deben poder y el alto del camino y mirar de otra manera el ejercicio del desarrollo urbano y crecimiento de Bello y no para seguir incentivando una miopía económico que es lo que se atenido acá.

En relación del Proyecto como tal tengo una pregunta están tanto para los compañeros del Área Metropolitana, como para la Secretaria de Vivienda, el Alcalde.

Tienen que ver como se puedan articular están iniciativa política pública con una iniciativa que se vienen dando con el Gobierno Nacional y tienen que ver con política pública legalización deasentamientos, en el Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional 2.010 al 2.014 se cobijan ambas cosas y se relacionan, están por un lado incorporar los parámetros de sostenibilidad Ambiental del desarrollo urbano y por el otro mejoramiento integral de varios que cobijan cosas estipulación de previos legalización de asentamientos humanos con condiciones de sostenibilidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 48 de 73

En Bello no ahí política pública legalización de asentamiento, en Bello lo que hay respuestas a fallos judiciales y en estén momento y la Secretaria lo saben muy bien, el Alcalde, ahí unas situaciones muy complejas en relación a los asentamientos humanos que se le deben de dar solución.

Dentro de la propuesta que ustedes nos dan ahí una de las guías que hablan de la rehabilitación que tienen que ver esas con las Viviendas y con las infraestructura ya establecida que se le pueden hacer una rehabilitación en términos de la sostenibilidad ahí el tema como se pueden relacionan están propuestas de construcción sostenible con la necesidad de una política pública legalización de asentamientos con el mejoramiento integral de varios y regulación que precisa una política pública de legalización de asentamientos y como de esa manera estaríamos hablando de una Ciudad en su totalidad y estaríamos coincidiendo la Ciudad desde la integridad, no estriamos enfocándolos en esa nueva que construyen y de hoy adelante se van construir con criterios de sostenibilidad pero siempre dejando en el otro lado esa otra Ciudad que ignoramos y que históricamente le hemos dado la espalda, porque parece que no asistieran porque no cabe de muchas de nuestra apuestas futuras, innovadoras en términos urbanos y de ese modo entonces si desarrollamos unas políticas sostenibilidad por un lado y por el otro se mantienen la lógica desagregación urbana y no haymás sostenible que la lógicas desagregación urbana.

Ahora hablan de los temas de los escombros y un monto de cosas que se desarrolla en el marco de la legalidad y por eso a veces incluso identificarlas es difícil en esos asentamientos que día a día llegan nuevas personas que construyen nuevas Viviendas sí que se van contra la sostenibilidad Ambiental, no porque sean malos las personas que habitan allí, es la misma prevención Ambiental, si no por las mis condiciones las que se desarrollan no solo de informalidad si no casi en contravía de la institucionalidad porque así se dan su condición material.

Entonces una de las formas realmente genera esa sostenibilidad Ambiental, pero también social en el desarrollo urbano es no olvidar que hay otra Ciudad, que ahí otra Ciudad que están creciendo de la Ciudad que se planifica y a veces en contravía de la Ciudad que se planifica, y ahí es donde una política pública de construcción sostenible tienen que están hablando con una política pública

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 49 de 73

legalización de asentamientos, o por lo menos tienen que ver una política pública de legalización de asentamientos previa o paralelo a una de construcción sostenible, porque entonces estamos cayendo en esa lógica que he mencionado de construir una Ciudad, mostrarle y socializarle frente al Mundo, mientras se están construyendo una más grande que no cumplen con ningún criterio de sostenibilidad Ambiental y por el contrario cada vez se precarizan más y es donde de en verdad hay que hacer el giro en la mirada y ahí que tener la coherencia necesaria no solo sostenible si no que brinde condiciones de vida digna y que sea integral.

Gracias Presidente y gracias compañeros.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable concejalCÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente.

Un cordial y afecto saludo a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros corporados, un cordial saludo y alégresele su presencian a nuestro Alcalde Doctor CESAR SUAREZ y todo su equipo de trabajo y gabinete y todo los funcionarios presentes en el recinto, a nuestros invitados en cabeza de Doctor EUGENIO PRIETO y todo su equipo del Área Metropolitana y todos los presentes en el recinto siéntanse todos saludados.

Yo obviamente todo estén tema muy importante, es un tema que de hecho en estén momentos con todo lo que están pasando creo pues que en buena hora.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 50 de 73

Pero Yo si quisieran hacerle y dejar dos reflexiones y hacerles una pregunta.

1. definitivamente eso es un tema cultura, es un tema de generan conciencia y de cambiar el chip, es muy triste todo lo que están pasando, cuando de todas maneras esto venimos trabajando y ya escuchamos de hablar de todos estos procesos de tiempo atrás y aún siguen pasando situaciones que se suponen que no deberían de pasar, pero en ese cambio de chip yo séy se celebró que en ese proceso estén Bo lucrado la academia y dirían yo en dos términos desde dos puntos de vista, en términos de ayudar a la construcción de la política pública como tal.

pero también de comprometerse en la difusión de la misma, Yo soñarían inclusive que todo estén proceso de están política pública de construcción sostenible llegaran ser casi que una catedra, obligatoria en determinados temas de la academia, pero no solo dejarlo ahí si no que estructuran un tipo de cartilla o algo menos técnico, pero bajarlo inclusive a los colegios, a las instituciones Educativas, que esto desde ahora empiece a cambiar ese chip a nuestras futuras generaciones, porque verdaderamente se tomen desde la formación inicial de nuestros Ciudadanos generando conciencia, esa es la primera reflexión.

2. Es que hombre aquí no estamos en un tema coyuntura y mucho menos arrancado de cero, hacen muchos años atrás usted lo explicaban en su intervención buena normatividad nos permiten que estos temas llegaban hacer mucho más efectivo en el cumplimiento de lo mismo, y me refiero específicamente al sector privado, a las constructoras a todos los privados los que se Bo lucran en los procesos de construcción.

Es muy triste en el afán y único objetivo en sus rentas económicas que pasan por encima de los procesos, usted mismo lo mencionaban y uno lo conoce en los costos prefieren de una vez tener definido costo de la sanción, porque cuando hacen la reflexión de costo de beneficio ellos adecuan para aun pagando la sanción le vas mejor que parar el proyecto o atrasarlo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 51 de 73

Entonces defectivamente la conciencia que hablamos deben de partir de ellos, y Yo pensarían que habrían una tención bien fuerte, que no hay confianza cuando usted hablan que ellos ya están metidos en el cuento inclusive en representación de Camacol, muy bueno.

Pero Yo pienso para partir del éxito de todo estén proceso es generan muy confianza y que ellos sean mucho más visibles, que ellos verdaderamente no sé qué a firman, como se manejarían la estrategia ya ustedes saben mucho más del tema.

Que se vean dentro del proceso generando un impacto que permita que haya una confianza bien importante por ellos, porque nosotros el sector público no podemos y desafortunadamente ahí que reconocer que ellos a todos estos temas ahí algunas situaciones históricas que han demostrado que es un quinte, asisto con el objetivo de sacar su rentabilidad adelante.

Si lo trabajamos con esa articulación que usted lo manifiesta que soñamos y es el ideal, obvio que todo esto van generan unos resultados importantes, si no seguimos en lo mismo con normatividades pertinentes con todo el compromiso de grandes funcionarios como usted, nosotros luchando contra eso, pero si esa parte del sector privado no se Bo lucran como deber de ser no pasarían si no lo mismo, hablamos del tema sobre diagnosticamos de la Ciudades y ellos siguen cometiendo de los mismos errores que nos llevan a nosotros a pagarlos en el sector público, no solo desde el punto de vista o la culpabilidad por acción en momentos dado, o si inclusive por emoción.

Ojala estas dos reflexiones de alguna forma podamos fortalecerlas porque definitivamente es necesario.

Y la pregunta es cuando hablan la Doctora en el tema del Proyecto como tal, de acuerdo nos hablan de características propias del Municipio.

Entonces Yo tengo la idea que vamos a sacar un Proyecto de Acuerdo aunque cada Municipio debemos de sacar desde la norma, pero es un acuerdo Metropolitano donde todos hablemos un mismo idioma y tengamos una misma línea de trabajo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 52 de 73

Pero cuando hablamos de características propias entonces como funcionarían, serian unas líneas gruesas generales, objetivas para el Área Metropolitana y otras particulares que darían en cada Acuerdo o como serian el tema, porque tienen toda la razón y ahorita lo analizábamos ahí unas características propias de Envigado, Sabaneta obviamente diferentes a las de Bello y así sucesivamente, entonces como manejaríamos eso.

Si de pronto nos podían contestar desde hoy para empezar nosotros, porque desde el día que nos pasaron el Proyecto y el día que nos pasaron la presentación y empezamos a meterlos en estén cuento y el objetivo serian estén para qué es y con qué tiempo, porque estamos ya pendientes de terminar estas ordinarias, nos alcanzarían dejar para estén año, como serian el cuento, muy vaca no me parece que es un acierto para Bello que seamos pioneros en esto Señor Alcalde y Presidente entonces tenemos que tener en cuenta si nos dan para estas ordinarias.

Seria eso Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

BLADIMIR hablando precisamente con el Doctor EUGENIO, serían muy bueno Señor Alcalde Doctor CESAR tomar la decisión, obviamente estén Proyecto que tenemos sobre la mesa es un borrado, necesitamos ya en organizar Doctor EUGENIO y para radicarlo oficialmente ya usted Alcalde toman la decisión si lo radica desde la Alcaldía o lo radicamos conjuntamente la corporación como tal y con la Alcaldía Municipal ahí tener muy en cuenta Doctor CESAR eso, muchas gracias.

Con el uso de la palabra el Honorable concejalMAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias Señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 53 de 73

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial Señor Alcalde muchas gracias como lo digo el Honorable Concejal MARTÍNEZ por estar acompañado y darle la importancia a estén recinto por hacer sentir esta Corporación importante con todos sus Secretarios despacho y por una exposición tan importante que están haciendo el Área Metropolitana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa Honorable Concejal que pena.

Transcurren dos horas es mi obligación colocarlos en sesión permanente anuncio que va cerrase se queda cerrado, aprueban Honorable Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra el Honorable concejalMAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias Señor Presidente.

Doctor EUGENIO le agradezco que tengan la amabilidad de están siempre con nosotros y sin lamberle el saco no lo acostumbro, pero su estilo de vida, o su estilo donde usted ha estado con algunas cosas, realmente usted asido una persona incluyente.

Lo que expresaban nuestro Honorable Concejal MARTÍNEZ con el director del Área Metropolitana el pasado asistieron unos choques de tal magnitud casi pensábamos de retirarlos incluso del Área Metropolitana, usted llegan incluso y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 54 de 73

convierte que el Área Metropolitana, Envigado estaban y somos diez Municipios del Área Metropolitana que incluso es el espíritu del Norte, lo veíamos incluso tan concentrador que me acuerdo que en diciembre del 2.015 cuando estábamos en un desayuno de trabajo con nuestro Alcalde Doctor CESAR nos encontramos por haya y sentó muy amablemente con nosotros y nos dio la oportunidad a todos los Concejales de hablar y en ese entonces les solicitábamos que nos realizan esa obra que usted acaban de mencionar como una obra muy importante, pero se toman que no sea una obra muy importante para nuestra Ciudad que si lo es, sino también para el Norte del valle de aburra, porque coger de Medellín para Bello nos demoramos dos horas para llegar por el tránsito para Copacabana, para Girardota y Barbosa.

Entonces le agradecemos profundamente y se le agradecemos entonces tengan en cuenta lo que dicen el Honorable Concejal MARTÍNEZ en las condiciones que vamos a nuestro Municipio para que nos dé una mano el 100%, para nosotros serian importante porque nosotros consideramos que la Ley del Área Metropolitana el espíritu de ella misma es de solucionan el conflicto que haya en algunos Municipios en dos o tres del Área Metropolitana, aquí estamos hablando del Norte, entonces si serían muy importante que lo tengan en cuenta para que de pronto ese pedacito que usted están diciendo de pronto no se puedan hacer y usted también pongan ese pedacito para poder nosotros contar con esa obra que la necesitamos, Yo sé que nuestro Alcalde vienen haciendo todos los esfuerzos para llevar a cabalidad el Plan de Desarrollo, pero si lo necesitamos pues importantemente.

Por lo otro Señor Director es plantearle lo siguiente:

Casi que estén Acuerdo Municipal, Señor Director estén Acuerdo que hoy nos presenta para la adopción de la política Metropolitana de construcción sosteniblecasi que un uso normal es dar transición al Área Metropolitana el ente rector de esa parte, con el Plan de están socialización Doctor GUILLERMO y nos explican de 9.000 toneladas diarias y nos hacen la comparación de 3.000 que se pueden de los desechos, entonces si vemos demasiado importante el aprobar estén Acuerdo como política pública Metropolitana, más por la siguiente consideración porque yo siento estar en cintura a muchas curadurías Metropolitanas que de pronto de esa situación y que no generan los espacios

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 55 de 73

Ambientales necesarios para que seamos como decían nuestro compañero JUAN DAVID sostenibles Ambiental y que no podamos llenar de construcción edificio si no que nosotros podamos ahí articular una política seria de construcción y desarrollo de lo que ustedes plantea, para mi es demasiado importante.

Como una posición a mí me gustaría que lo analicen de punto de vista jurídico lo que usted inicialmente planteaba de pronto hacer una reunión de todos los Concejales del valle aburra para de pronto aprobarlo, porque créanme que estén Acuerdo también van pisar calles y van tener demandas, entonces ellos siento que es mejor todos los Concejos Municipales, De nuestro Señor Alcalde hagan la presentación el Proyecto de los Concejos y los Concejales lo aprobemos, porque yo estoy seguro que estoy Acuerdos Municipales los vamos a probar los 19, incluso la posición misma en coalición, sino una cosa muy seria en ele tramiten de nuestra Ciudad dirigimos por ustedes como Coordinadores Ambientales.

Entonces yo podían decir que los 19 incluso con la mandar que ustedes tienen para la socializarlos a presentar e incluso de dar otros cariños que necesitamos desde el Área Metropolitana a nuestra Ciudad yo creo que no va tener ningún problema, y ay después de haberlo aprobado los diez Municipios 100% de los Concejales dirían Yo de pronto hacer un acto Administrativo donde el Concejo Metropolitano de haber aprobado por los diferentes Concejos estén Acuerdo Municipal una política pública Metropolitana, serian como bien interesante analizar eso para que de pronto no tengamos un error de lo jurídico y evitemos algunas demandas en el futuro Doctor EUGENIO.

Agradecerle la amabilidad que tienen con nuestra Ciudad y yo sé que en la conversación que van tener con nuestro Alcalde base de mucho beneficio para nuestra Ciudad porque creemos en nuestro Alcalde lo apoyamos y lo respaldamos incondicionalmente y creemos en usted Doctor EUGENIO en su forman de incluir realmente a los 10 Municipios del Área Metropolitana y hacer una buena inversión en el Norte, porque incluso muchos compañeros del Norte estábamos en desarrollar y puentes y obras y no veíamos en Norte, para nosotros es muy grato que usted venga a plantearlos están situación, pero que tenga luz verde y que ese pedacito realmente hagan el esfuerzo el Área Metropolitana porque muy seguramente Bello no tienen la infraestructura todavía para poderlo hacer.

Muchas gracias Señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 56 de 73

Muchas gracias Alcalde.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Para terminar Doctor EUGENIO la intervención de los Honorables Concejales el Alcalde están muy contextualizado en tema de Ciudad de todas estas problemáticas qu8e tenemos y obviamente expresar, pero también sabemos él están muy comprometido con mitiga y empezar y continúan sacando a delante todas estas situaciones, eso es una situaciones inclusivo en lo personal lo digo conozco de primeramano ese compromiso que él están, precisamente apuntándole a la gestión con todo su equipo de trabajo para seguir mitigando toda están problemática.

Me disculpa Doctor EUGENIO.

Con el uso de la palabra el Honorable concejalMANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Gracias Presidente.

Buenos días a usted a los miembros de la mesa directiva, a los Corporados, al Señor Alcalde CESAR SUAREZ, al Doctor EUGENIO PRIETO su equipo de trabajo del Área Metropolitana, al Personal de la Administración y parte del Gabinete que nos acompaña y demás persona que se encuentra en el recinto.

Doctor EUGENIO, Yo me voy a referir al tema de exposición en el tema del Acuerdo Yo creo que haciendo el análisis jurídico que por acá no habrán ningún en comediante.

Pero voy a mirar el tema de exposición para hacer referencia en algunos temas muy rápidos y usted saben que yo soy muy amigo de las gráficas, en unas de las gráficas que me mostraron la numero seis, cuando se hablan ausencia de los criterio de sostenibilidad, vemos unas graficas de crecimiento poblacional de 1.915

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 57 de 73

al 2.015 y extrañamente en la zona que crece más poblaciones es para el Norte y en la parte de abajo esta que requerimos más vivienda y equipamientos para el desplazamiento, y el Metro solo han crecido hacia el Sur, no sé si en esa obra que están planteada a partir de la Quebrada la Seca ahí algún corredor donde quede la posibilidad que haya alguna ampliación del Metro o el Proyecto que tienen la Gobernacióntren de cercanías y otras cosas que ahí, no sé si hay espacio o si se dejan la zona y se toca por plusvalía con mayor razón habrán que tener esa franja teniendo en cuenta que podemos pensar en eso, porque hoy las autopistas cuatro G por ese sector, bajamos de matasano a la entrada de Barbosa y la autopistas que conocemos van ser un flujo muy alto y tendríamos ahí de minimizar los contaminantes por lo menos de transporte.

Pero el Proyecto está macro no lo podemos dejar micro, lo pequeño lo que también hacen que no sea tan grande, los resultados de los esfuerzos en la construcción sostenible y perdamos los otros espacios.

Por ejemplo nos tenemos que preparan BLADIMIR en unión de metro cúbicos que van entrar de alfalco complicado el tema no henos vuelto hablar del asunto y no hemos hecho monitoreo, por donde va transitar, que nivel de contaminante tienen esos vehículos, cuantos viajes son, inclusive el Municipio de Bello que va a recibir, con un tema que tenemos presupuestal bien complicado, no sé si pensar en el Metro se afecte con su peaje social, que eran por un año o dos y ahí nos quedó permanente.

Le cuento Doctor EUGENIO desde que empezó el peaje no se ha cambiado la señalización, usted mira el peaje y no saben dónde va, algunas ves lo tocamos con hato vial y no ha querido venir al Concejo, me parece que es un participante importante y protagonista dentro el desarrollo de la Ciudad por lo que implica toda su intervención con nosotros, me parece delicado.

El tema también que debemos de tener en cuenta con ese esfuerzo que sea hecho del Área Metropolitana, no sé el tema de la licencian mineras ahorita JUAN DAVID toco el tema... muy importante ahí hay una afectación minera también, el título de mineras carderas de Colombia hasta donde van, que han hecho ellos en compensación el Medio Ambiente, en donde han hecho sus inversión o no, por esa compensación que hacen por esos materiales en que sector se ha hecho, porque ya ve acaba la carretera vieja de guarde, al paso que vamos aquí en la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 58 de 73

autopista o en el peaje y el tema es delicado Zamora, San Tarita, el sector alto de esa zona y los temas de reciclaje.

Doctor EUGENIO no sé hasta dónde avanzado en los temas de reciclaje y tecnológico, el de los aceites que lo hemos mencionando varias veces, lubricantes, de cocina,

Ahora con esa ponderación de construcciones podemos tener unas medidas que nos ayuden y que complemente ese tema de construcción y sostenible, estamos de perder algunos y de generan algunos empleos importantes en ese aspecto.

Ahí una cosa que usted ha tenido muy en cuenta a los Concejos Municipales, Yo le yendo la prensa la semana pasada tengo una preocupación con los Proyectos que ahí en el sector el masa, se están hablando de la FLA, se hablando de un hipódromo, parque de motor y los Concejales de Bello y la Alcaldía de Bello y no nos han tenido en cuenta para nada, pueden que no por el tema de la propiedad de terreno, Medellín es del 50% pero como no han hecho nada con nosotros cuando Medellín es propietario del terreno donde están el asentamiento que más grande tenemos y nos han dejado un problema bastante grande en lo social en lo político y económico y nos hemos sentido muchas veces solos, entonces hoy el Gobernado anuncian unas obras, la Alcaldía de Medellín dicen que Bello no tienen nada proyectado en esos terrenos y estamos nosotros ahí como el limbo, por decirlo en el tema de la información es importante que nos tenga en cuenta.

Celebro lo de la venida regional orientar que muchas veces discutimos del tema, pero el esfuerzo que se hacen en las construcciones de sostenibilidad es importante que no descuidemos lo pequeño.

Ahí una queja reintegrada Doctor EUGENIOen esa zona entre la estación Acevedo y tricentenario en esa zona orienta, están la mayoría que comprar ese reciclaje de la Ciudad del Área, pero todas tienen aseso al rio por su parte de atrás, hacen poquito coloque un mensaje rápido con un tema echando al rio a las aguas icopor en cantidades alarmantes, si haya desechan un material siendo que es una entidad que recicla y usted se imaginan el nivel contaminante que tiene eso que están votando todos los días por la parte de atrás echando tierra volquetas, no entiendo porque no se hacen un pequeño monitoreo y hacer algo de control Doctor EUGENIO y me parecen que es muy importante.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 59 de 73

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

De verdad que él Alcalde que precisamente sabemos la coyuntura que se presentó él venía precisamente tocando estos temas, hoy que retoman el mando de la Administración y vuelve a su cargo, él están con todas las ganas de retomar y contextualízanoslos y precisamente con todo respeto Honorable Concejal queremos expresar seguir trabajando en equipo, para que todo esto que hoy tenemos en materia del Plan de Desarrollo y Proyectos de nuestro Municipio, pero créanme que el Alcalde hoy en lo personal lo expreso dos veces de reunirme con él y tocar estos temas asido muy claro en eso y le estamos dando lo más pronto el espacio necesario y apropiado para seguir adelante con estos temas que él Alcalde están retomando nuevamente.

Bien puedan Doctor EUGENIO PRIETO ahí entonces tienen la expresión de los Concejales y tienen la palabra de nuevo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EUGENIO PRIETO DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Muchas gracias Presidente.

Yo voy hacer breve también para ya expresarme con el Señor Alcalde.

Quiero profundizar y les pido a Guillermo y Alejandra que profundicen los otros temas.

Voy a tratar de responder dos o tres cosas.

Me parecen que lo que planteo el Concejal NICOLÁS MARTÍNEZ es muy válido y tiene mucho sentido, muchas gracias lo que a mi respeta, Yo soy respetoso frente lo que ha sucedido en el periodo pasado, pero como les Digen en otra oportunidad ese conflicto que se tuvo con el Área Metropolitana están afectando estén periodoÁrea Metropolitana que tienen todas las puertas abiertas para trabajar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 60 de 73

Entonces quiero contarles en ese primer tema que acordamos con El Señor Alcalde, la parte financiera del Municipio, que vamos hacer el análisis y ya el Señor Alcalde de acuerdo con esa reunión presentaría el Proyecto de Acuerdo para que ustedes lo discutan.

El otro aspecto de la capacitación queda la ruta que me parece muy importante que nosotros montemos GUILLERMO y ALEJANDRA que montemos realmente del tema de la seguida conversa, montemos el tema de la capacitación donde queden claro que los Concejales si se capacitan esto es muy importante, entonces hay que tener claro no solamente los de Bello si no también los del Norte del Valle de Aburra, de pronto aquí en estén espacio podíamos convoca una capacitaciones en horarios que ustedes puedan lo pueden determinan y lo mis el Sur del Valle de Aburra.

Frente al Concejal JUAN DAVID MUÑOZ, claro una política de están tienen que llegar a decisiones de esa naturaleza, son decisiones que ustedes tienen que tomar acá en su Plan de Desarrollo y con los recursos de ustedes, ahora nosotros tenemos programas mejoramiento integran de barniz, en los cuales podemos acompañar en muchos temas, pero no se pueden pensar que están política va solucionan toda la política de asentamiento, vamos a conversarlo el planteamiento que usted manifiesta, no tengo ninguna dificultad y ningún problema.

Simplemente lo que nosotros creemos que es desarrollar la política pública, direccionamiento de que tanto al pasado o se trate de corregir, se tenga un módulo de construcción sostenible y obviamente hacia adelante, no cambian la inversión sostenible y todo lo que se haga van seguir en la ruta equivocada.

El tema de los asentamientos tiene que ser una discusión más en fondo del propio territorio que tiene todo el sentido, incluso ya lo plateen de todo punto de la equidad de muchos territorios viven o sobreviven en esos territorios, pero sin las posibilidades de generan un ingreso desarrollar una actividad digna, decente y eso tienen que ver mucho cual es el modelo de producción desarrollo que se tienen en el territorio para que no sea las personas las que tengan que llegar a los espacios específicos si no los territorios que generen las oportunidades y las posibilidades.

Ahora se están terminando los conflictos históricos que ahí en estén País y se habla de la Paz, se están terminando unos conflictos muy importantes y ojala

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 61 de 73

terminemos el conflicto con el ELN se están haciendo con la FAR, PERO LA Paz es la construcción de todos los días de esos territorios con oportunidades, posibilidades, con incluso y esto tienen que mucho con esto, de que se mejoren la condición de vida, no solamente estamos hablando de la construcción de una industrias, empresas o de las viviendas nuevas si no de cualquier tipo de vivienda.

Lo que pasa, Yo estuve la semana pasada en Maimi y paso el huracán Irma que golpeó fuertemente a otros País de centro América y a Maimi le paso lo mismo, porque trabajan de un modelo de gestión de riesgo, porque trabajan con modelo de construcción sostenible, cuales son los tipos de materiales que se aceptan independiente donde sea la construcción si es un estrato alto y si es un estrato bajo, a que todos vamos poco a poco implementado esa ruta para la seguridad de las personas en su habita, entonces nosotros no buscamos ocupación del territorio, si no habita a factible es como la ruta que estamos planteando.

Frente al tema para que planeaban BLADIMIR, nosotros no podemos obligar a las empresas, pero ya tenemos convenio con Camacol, por ejemplo están Proyecto nos acompañado por Camacol ellos han estado con nosotros y acabamos de firman con ellos un convenio.

O sea que todo lo que aprobemos en estos Concejos la idea es que ellos también lo vayan promoviendo.

El tema de las curadurías le vayan llevando y que nosotros vamos privilegiando los que estén en la construcción sostenible tienen que ir cambiando el modelo, y obviamente nosotros seguiremos haciendo las medidas que podamos implementar a que esto siguen escalando al propio Gobierno Nacional, lo que nosotros hemos dicho es, no nos quedemos siempre dependiendo del Gobierno Nacional, porque nos quedamos dependiendo del Gobierno Nacional es demasiado el proceso, o para sacar norma, se expiden dé la norma ya no es necesaria o no se desarrolla bien en el territorio y estén un tema de autonomía territorial que me parecen que se van convertir en un modelo en Colombia.

 Es que nosotros entramos por casas, yo voy a poner un ejemplo, esto nos tienen que llevar cuando nosotros hagamos obras publicas digamos en la licitación que las empresas van a trabajar esas obras públicas, tienen que construir con estén tipo de construcción publica, pero es más que nos diga

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 62 de 73

que tipos de volquetas van a utilizar, que tipo de combustible utilizan esas volquetas y muchas cosas por el estilo, es decir a mí me parece importante no solamente construir el edificio si no que tipo de árboles se van sembrar alrededor y como a completar con el tema de relaciones urbanísticas que Yo en algún momento yo se lo planteaban a ustedes, los espacios públicos y los verdes, en fin yo creo que se inician un proceso y ese es para que, si lo podemos hacer ahora yo aspiro que lo hagamos antes que terminen el año, es decir que lo tengamos en los 10 Concejos.

Yo cogí el tema que se plantaban si están bien, yo creo que eran el Concejal MAURICIO, que se planteaban que si lo hacemos aquí los 10, Yo creo que cada Concejo individual deben de sacar su Proyecto de Acuerdo.

Pero si creo que debemos de hacer una reunión de Concejos donde se acoja como política pública en todo territorio que haiga teniendo temas que a todos nos atañen, porque también se les están enviando un mensaje a los constructores privados, es que esto tiene que ir cambiando y cada vez ellos se van quedando más desagrados y nosotros vamos a educar al consumidor y al usuario, usted van comprar una vivienda en qué términos esa vivienda pueden que coste 1.000.000 o 2.000.000 para construirla, pero que le garantiza bienestar, salud, economía, en el tema de agua, el tema de la energía etc... me parecen que es muy importante.

En el tema de Concejal MANUEL ANTONIO OQUENDO, el tema del Metro, si claro el sistema fue mi propósito y ya se aprobó el estudio de pre factibilidad y ya se hizo la licitaciones y se asignó la estructuración selo gano un Copsioso Portugués, francés, Colombiano están en ese proceso, se queda hablado del ferrocarril de Antioquia y vuelvo y le digo el nombre suena muy bonito pero díganle el nombre a la gente que es, el sistema ferro y propósito, primero es carga.... prosperidad ya nos van generan un problema en el crucé por el Valle de Aburra.

No solo las que van al Madalena Medio, las que van a la costa atlántica que van a pasar todas por el tune la Quiebra y ahí se parte precisamente a I virgen las que van para el Madalena Medio y las que van a la costa atlántica, la que va para Urabá y la que va hacia la costa pacífica, entonces son cuatro dolientes que van a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 63 de 73

la generaciones de concesiones, porque el Valle de Aburra sin ninguna obra específicas para esas obras, o sea que nosotros en cuatro años estén terminadas y esperamos cinco años, vamos a encontrar el trancón más grande de Colombia a la entrada y salida Valle de Aburra, precisamente van estar cruzando unos vehículos de 35 toneladas a 80 kilómetros por hora, y estén es un tema bastante complejo y uno tienen que mirar un poco más halla.

Entonces que logramos ahora con el sistema Ferro de multipropósito dos cosas muy importantes.

1. Estamos pensando que esas mulas las vamos a montar ahí, haga transporte de carga en lo que llamamos nosotros en las plataformas de aproximación en Calda, en la Estrella de aproximación o aquí en Latillo, y en ese orden de ideas que no las pongan a pasar por el Valle de Aburra. Hagan contendedores cerrados de basura a lapradera y ese van también en las horas de la noche, están establecido y varias empresas públicas se están vinculando al Proyecto precisamente a ver adónde van estar las estaciones que nos van a permitir hacer todo el acopió.

y el otro es el Tren Suburbano es el Tren de pasajeros, todo ese Tren de pasajeros van permitir que una persona vaya de Caldas hasta Barbosa o Barbosa hasta Caldas en ese Tren Suburbano, incluso mucha gente lo va utilizar, porque va ser más rápido en algunos casos que el propio Metro, lo van operar el mismo Metro que conforman la parte y hasta hora esos son los Acuerdos que tenemos de las 4 organizaciones que estamos trabajando es: Gobernación, el Idea, el Metro y el Área Metropolitana y en ese orden de ideas se generan las estaciones de Caldas aplique con la de Sabaneta y acá de Niquia hacia Barbosa, las que haiga que general en Copacabana, Girardota y en el mismo Barbosa, por el tramo de Medellín no va paran en todas las estaciones del Metro, parar en las estaciones principales donde definí el Metro.

Como Tren Suburbano se convertirá también en un complemento para algunas personas que quieran viajar más rápido de un sitio a otro y eso hace parte del Proyecto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 64 de 73

2. Parte tienen el Área Metropolitana son las plataformas del plan logístico del valle de Aburra, es plan logístico tienen que ver plan de carga, venimos haciendo unas reuniones con todo el sector de carga, comprende que la zona industrial de Colombia no tenga un plan logístico, no se comprende que el principal problema que están generando hoy el trasporte de carga 2.5 y no son estos grandes cambiones son los que están distribuyendo en los Barrios los víveres y los elementos de mercancías, los materiales de construcción, estamos trabajándole muy fuerte al tema.

Pero este tema del Tren tendrá lo que es las plataformas de aproximación, o lo que nosotros llamamos centros logístico, yo creo que deber de ir un centro logístico en el túnel de la Quiebra que van ser el centro logístico que tienen conexión internacional hasta la costa atlántica y a la parte de Madalena Medio que va salir a la misma ruta, pero también al centro del País por esa parte y en el Bolombolo centro logístico nacional, porque Bolombolo se convierte en el centro pacifico uno, dos y tres y mar uno, dos, y tres.

Entonces el ordenamiento territorial es muy simpático y la gente no lo mira a largo plazo y resulta que lo termina arroyando, si nosotros no lo medimos ese cambio de esa infraestructura nos van cambiar también todo el modelo de ordenamiento territorial entonces tenemos que caminarle rápido a eso, entonces ese punto están tranquilo y lo podemos mantener extemporal y llegan dentro la construcción sostenible.

En tema de los escombros me parecerían muy importante GUILLERMO que lo agreguen dentro la presentación, es decir es lo que venimos haciendo con Camacol, es lo que estamos haciendo con la cámara de infraestructura, la norma que van cambiar completamente el modelo es la 472.

Hoy los Municipios autorizan esos sitios de exposición final y no se están trabajando en forman técnica, hoy los Municipios nos dicen ya con la norma donde creen ellos que pueden ser y nosotros vamos y hacemos el análisis técnico y damos la garantía que eso tenga una disposición técnica es cambio completamente y que es lo queremos aprovechar desde estén punto de partida que estén Camacol, que estén la cámara colombiana infraestructura, que estén los entes que tienen que ver con la construcción

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 65 de 73

para que hagamos unos sitios de disposición de esos residuos adecuados y que estemos además caminando que tienen que ver con el reciclaje no en estén caso de los materiales de construcción.

Pero podrían también GUILLERMO y ALEJANDRA que hablen con Acoval para que ustedes le abran un espacio Acoval y venga Acoval a presentarles a ustedes acá todas las propuestas que tenemos con los PG, nosotros estamos actualizando la regional y es algo muy importante para conversa ese tema.

Unos de los planteamientos que estamos haciendo y ustedes tienen que tener en cuenta es que nosotros no podemos seguir buscando sitios de disposición final.

Entonces hay que buscar la tecnología que nos permitan realmente a nosotros hacer de la basura no un problema si no una fuente de riqueza y como mínimo una menor contaminación y obviamente del territorio hacían haya vamos y en estén momento estamos haciendo los cálculos.

Pero adicionalmente estamos montando unos sitios intermedios que aquí en Bello podríamos tener y lo vamos a pesar.

Yo quisieran incluso Acoval tienen ahora para que fecha de octubre el encuentro aquí en el jardín botánico, sobre el tema de reciudos.

Pero si me gustarían que miraba ese te gil y hacia dónde vamos, porque si tenemos que trabajar una política en materia reciclaje, nos falta muchísimo en el territorio y creo que esto nos van ayuda.

Sobre el tema de arterial ahí quedo con la inquietud Concejal selo voy a llevar a RICARDO y el voy a exponer el tema, me parecerían muy importante que ellos venga y que presenten la obra y les responda a ustedes las inquietudes que tengan con el mayor de los gustos me parecen que están bien.

Sobre el tema de las Licencias Nuevas pues es un tema más de territorio, pero lo que nosotros si tenemos que estar pendientes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 66 de 73

Lo del Parque Tulio Ospina, no sean definido realmente se especula mucho, lo que creo es que hay una buena voluntad del Gobernado del Departamento, ahí buena voluntad del Área Metropolitana, del Alcalde de Medellín que desarrollemos el Parque Ambiental con otros temas del Parques de Motor que ellos vienen proponiendo, todavía no hemos podido encontrar el punto y es parte que se tienen que sentar a conversa con el Señor Gobernado, y cuando lleguemos más o menos a una idea estoy seguro que acá se vendrán a están Honorable Corporación, obviamente el Tulio Ospina lo que representa para ustedes, lo que sí es importante es que hay voluntad, ahí recursos porque se llevan mucho tiempo hablando de ese tema de Tulio Ospinayo creo que décadas y no se avanza y no se hacen absolutamente nada cuando le pueden cambiar la cara al territorio del Municipio de Bello, pero además que sea útil realmente para la Ciudadanía.

Me llevo la queja y le pido el favor a GUILLERMO que están allá con la gente Ambiental, la queja sobre el tema entren Acevedo y Tricentenario de la parte oriental del rio den un monitoreo por parte del Área Metropolitana del Valle de Aburra.

Siendo más o menos los planteamientos que se hicieron les agradezco enormemente la atención y espero estar muy pronto con ustedes por acá.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Doctor EUGENIO PRIETO créanme que fortalecer un poco lo que usted expresa del Tulio Ospina que bueno usted como miembro fundamental del Área Metropolitana de la junta directiva.

Miren la problemática que ahí Doctor EUGENIO sí o no nos podemos de acuerdo con toda están voluntad que ahí de tomar la decisión para ejecutar ese Proyecto, créanme a lo que nos vamos afrentar es la problemáticamás grande que tenemos hoy la invasión de los previos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 67 de 73

Hoy lo digo con todo respeto Doctor EUGENIO que bueno que usted como miembro fundamental del Área Metropolitana de la junta directiva tenga mucha voz y que ese tema tome la mejor decisión lo más pronto posible.

A usted Doctor EUGENIO agradecerle siempre la diferencia siempre con nuestro Municipio atendiendo nuestra invitación a todo su equipo de trabajo Doctor GUILLERMO, la Doctora ALEJANDRA, Doctora PAULA, a todo estén equipo de trabajo que nos acompáñalos muchas gracias.

A usted Señor Alcalde reintegro de nuevo que bueno ese acompañamiento a están sesión tan importante para nuestro Municipio con esa exposición, a toda la parte su gabinete, a los funcionarios que lo acompañaron de verdad que bueno hoy estamos demostrando lo importante que es para nuestro Municipio Señor Alcalde, invertir estos tiempos para contextualizarlos a donde llevar y ser partícipes del progreso y desarrollo de nuestro Municipio.

A todas las personas que hoy tuvieron toda la voluntad de acompañarlos toda la mañana en el recinto, muchas gracias.

Nos damos un minuto mientras se despiden nuestros invitados y compañeros.

Entonces les pido el favor a los Honorables Concejales que hagamos uso de nuestras curules para que continuemos con el orden del día por favor.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Tenemos comunicaciones sobre la mesa Señor Secretario

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 68 de 73

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Demoled lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Bello 29 de septiembre del 2.017

Doctor JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL Presidente del Concejo Municipal

Asunto: invitación de festividades del adulto mayo

Respectado Doctor JIMÉNEZ a partir del miércoles 4 de octubre de inician la celebración para el adulto mayor, con la celebración de la san misa en oración de gracias por están población, la eucaristía se llevaran a cabo en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, están todos cordialmente invitados.

Ajunto, envió programación para las siguientes actividades que se tiene programación.

Sera muy grato para nosotros contar con la presencian de todos los Corporados.

Cordialmente:

CLAUDIA PATRICIA CORREA ALBELAEZ Secretaria del Adulto Mayor.

No tengo más comunicado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 69 de 73

Algún Honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En proposiciones algún Honorable Concejal

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítanme Señor Presidente quede en el acta la asistencia de los siguientes Honorable Concejal:

JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

No viene hoy el Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

6. ASUNTOS VARIOS.

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos varios algún Honorable Concejal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 70 de 73

Con el uso de la palabra el Honorable concejalALEXANDER VARELA

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias Señor Presidente.

Muy buenos para usted y todos los compañeros y personas quedan en el recinto.

Señor Presidente eran para pedirle un favor y también al Señor Secretario, ya que veo la programación que están para el mes de octubre, se van ser los diferentes informes de las Secretarias, parecieran ser muy obvio pero recordemos que el año pasado no lo fue así.

Me gustaría que se mandaban una carta a las Secretarias o a los diferentes Secretarios diciéndole que por favor en su informan de gestión traigan el paralelo lo que es Plan de Desarrollo, Plan de Acción y obviamente el Plan ejecutado, o las acciones ejecutadas, porque recordemos que el año pasado habían o lógico es que uno parte del Plan de Acción, pero habían Secretarios que no sabían cuáles eran las metas del Plan de Acción, entonces no los tenían en ese paralelo.

Si me gustaría Señor Presidente que se mande una carta donde se les pida a los Secretarios que es tos informes de gestión sean con estén paralelo, Plan de Desarrollo, Plan de Acción de estén año y obviamente las acciones ejecutadas. Eran eso simplemente Señor Presidente gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias a usted Honorable Concejal.

Doctor CARMONA por favor y comunicaciones en lo posible no me gustan presionar que hoy mismo deber quedar ese oficio y sobre todo los más cercanos que ya están invitados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 71 de 73

Mañana Honorable Concejal VARELA vienen la Secretaria de la Mujer, entonces serian primordial que la Doctora ELDA tengan esos paralelos que también lo incluya en su explosión por favor.

Claro que si Honorable Concejal aremos todo lo posible y que hoy mismo entonces que se envíen ese oficio a las diferentes independencias.

Con el uso de la palabra el Honorable concejalMAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias Señor Presidente.

Señor Presidente en dos líneas.

1. La del Honorable Concejal VARELA, muy bien hacer el planteamiento para mirar el Plan de Acción, para mirar el Plan de Desarrollo, para lógicamente mirando los indicadores en la que van la ejecución del mismo Plan.

A mí si me gustaría que entonces los Secretarios de Despacho tengan en cuenta, cual fue el presupuesto asignado en el Acuerdo Municipal y cual fue lo entregado, porque Yo siempre he dicho pretendo con todo respecto mirar también esa situación, porque nosotros los Concejales muy bien tenemos todo el derecho de hacer el control político, eso nos exigen la norma que nosotros tenemos que estar pendientes con qué dinero que cantidad se hacho o no, porque incluso no recibieron ese presupuesto, porque también nosotros lo que vamos hacer entre octubre y noviembre aprobar el presupuesto para el 2.018, entonces mirar nosotros como van llegar ese presupuesto para las diferentes Secretarias de Despacho y que porcentaje les van a dar, porque Bello... van creciendo en impuesto predial e industria y comercio, entonces que se siga realmente ese indicado que nosotros esperamos cuando se nos presente el presupuesto que se nos deben presentar el 10 de octubre de estén año.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 72 de 73

Yo pienso que también usted me lo permite Honorable Concejal VARELA que también se tengan en el escrito que plata ha tenido y cuál fue la que nosotros le habíamos asignado y porque razón sí o no se le dio la totalidad o se le resto, eso para mí es importante.

2. Para octubre y falta el mes de noviembre, el Gerente de Bello Salud y nosotros ya llevamos un buen tiempo... bueno el 12 de octubre, Yo ahorita lo miré y no lo vi, entonces discúlpenme Honorables Concejales y Señor Presidente le pido que me disculpe.

Eran para solicitar eso en el cento9ido que si quiero mirar la S Bello Salud mirar toda la situación.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Estamos y obviamente con todo el placer y gusto recibimos también las recomendaciones, vamos a tratar de aprovechar al máximo estén mes de octubre y noviembre para poder quedar tranquilos con todas las situaciones que tenemos pendiente, hemos estado revisando muy exhaustivamente incluso hasta las intervenciones y las peticiones que cada Honorable Concejal nos han realizado en sesiones anteriores para tratar de cumplir al máximo con esto.

Doctor CARMONA y a comunicaciones Doctora CARMEN les pido por favor redactar el oficio que hoy están la petición complementada de los dos Honorables Concejales ALEX VARELA y MAURICIO MEJIA, me gustarían revisar ese oficio antes de enviarlo y entonces para que lo enviemos hoy mismo por favor le agradezco.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163



Acta N° 143 del 02 de Octubre de 2017 73 de 73

Está agotado señor Presidente, siendo las 10:50am minutos

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, citamos para mañana 03 de octubre ocho de la mañana. Feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez Secretario

Lorena Guzmán Nora Raquel Pérez